

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados financieros individuales
31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020.

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de marzo 2021, 31 de diciembre 2020 y 31 de marzo 2020
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2020
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	4	209 493 831 725	218 645 678 421	123 475 214 629
Efectivo		110 024 858 647	124 476 188 957	50 927 117 935
Banco Central de Costa Rica		93 960 862 448	90 171 488 318	67 015 307 535
Entidades financieras del país		2 582 890 606	1 267 855 183	2 562 321 615
Entidades financieras del exterior		1 505 959 783	1 265 981 946	1 754 250 966
Documentos de cobro inmediato		243 788 707	285 848 338	95 565 743
Disponibilidades restringidas		1 175 471 534	1 178 315 679	1 120 650 835
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5	1 423 283 787 071	1 299 336 412 569	948 420 820 074
Al valor razonable con cambios en resultados		236 302 532 722	282 644 786 551	98 874 534 363
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		906 002 933 494	635 056 226 691	450 666 115 553
Al costo amortizado		270 886 039 019	369 975 766 618	391 834 910 758
Productos por cobrar		10 160 486 853	11 748 510 999	7 202 400 241
(Estimación por deterioro)		-68 205 016	-88 878 290	-157 140 841
CARTERA DE CRÉDITOS	6	2 479 181 851 107	2 523 791 455 298	2 534 605 628 324
Créditos vigentes		2 263 779 989 702	2 331 618 423 998	2 347 818 469 225
Créditos vencidos		277 776 060 424	249 425 913 240	233 688 471 575
Créditos en cobro judicial		43 858 521 304	44 663 982 759	47 959 637 138
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-15 415 997 419	-16 352 015 413	-25 691 627 833
Productos por cobrar		34 935 551 621	29 946 369 060	25 512 488 923
(Estimación por deterioro)	1.g	-125 752 274 524	-115 511 218 347	-94 681 810 703
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	7	3 270 433 180	6 509 787 041	1 230 715 441
Comisiones por cobrar		1 808 475	2 180 968	0
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		207 256 640	267 137 908	197 443 778
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	17	1 902 919 891	2 480 094 547	499 575 119
Otras cuentas por cobrar		4 549 673 411	7 156 737 989	3 639 576 524
(Estimación por deterioro)		-3 391 225 237	-3 396 364 371	-3 105 879 979
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	16 897 731 548	14 050 570 506	10 067 166 924
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		39 956 321 453	37 420 249 877	35 682 391 585
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		-23 058 589 906	-23 369 679 371	-25 615 224 661
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	9	83 185 382 604	78 094 209 180	72 635 882 722
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	10	107 550 647 853	112 641 685 811	118 934 682 148
OTROS ACTIVOS		30 374 452 802	25 221 456 475	51 445 262 303
Cargos diferidos		2 302 911 680	2 403 647 082	2 470 252 740
Activos Intangibles	11	11 015 606 631	9 855 884 083	6 802 397 450
Otros activos		17 055 934 490	12 961 925 309	42 172 612 113
TOTAL DE ACTIVO		4 353 238 117 889	4 278 291 255 301	3 860 815 372 567
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	12	2 217 133 361 801	2 249 103 224 083	2 134 615 739 977
A la vista		645 481 887 763	673 597 834 936	515 165 594 311
A Plazo		1 547 379 011 226	1 556 494 483 273	1 589 976 990 278
Cargos financieros por pagar		24 272 462 812	19 010 905 875	29 473 155 387
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	13	87 984 069 057	0	0
A plazo		87 919 000 000	0	0
Cargos financieros por pagar		65 069 057	0	0
Obligaciones con entidades	14	1 182 311 870 088	1 198 355 341 289	915 564 519 769
A la vista		745 021 614 328	668 523 035 302	334 627 078 927
A plazo		423 637 631 879	514 128 129 359	566 864 653 656
Otras obligaciones con entidades		10 138 436 263	10 319 995 754	8 534 938 730
Cargos financieros por pagar		3 514 187 617	5 384 180 874	5 537 848 454
Cuentas por pagar y provisiones		81 854 360 109	77 639 089 600	72 561 489 392
Provisiones	16	9 027 586 020	9 723 712 812	9 550 973 426
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		3 804 584	3 804 584	0
Impuesto sobre la renta diferido	17	14 800 139 462	10 268 383 299	12 838 202 641
Otras cuentas por pagar	15	58 022 830 043	57 643 188 905	50 172 313 325
Otros pasivos	18	14 225 248 738	12 812 632 591	13 744 558 430
Otros pasivos		14 225 248 738	12 812 632 591	13 744 558 430
TOTAL DE PASIVO		3 583 508 909 793	3 537 910 287 563	3 136 486 307 568
PATRIMONIO				
Capital social	19	245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Capital pagado		245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados	19	260 896 440 568	254 197 127 450	233 563 890 863
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	19	60 575 945 145	44 937 664 074	51 621 865 207
Reservas	19	2 561 308 187	2 561 308 187	2 186 552 371
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19	171 667 391 774	158 942 861 429	164 051 322 903
Resultado del periodo	19	7 010 646 169	13 411 741 422	6 559 980 340
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19	22 017 476 253	21 330 265 176	21 345 453 315
TOTAL DEL PATRIMONIO		769 729 208 096	740 380 967 737	724 329 064 999
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		4 353 238 117 889	4 278 291 255 301	3 860 815 372 567
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	22	198 249 965 973	198 249 965 973	169 306 715 951
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	11 594 330 510	11 448 986 516	11 731 591 057
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	-4 091 530 605	-4 055 022 108	-3 114 547 039
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	20	-7 502 799 905	-7 393 964 409	-8 617 044 019
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	21	3 521 659 670 129	3 284 575 702 408	3 261 807 585 990
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	21	0	702 500 860 950	598 263 672 672
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	21	1 811 000 552 042	1 973 145 052 895	2 294 951 893 542

MBA Marvin Rodríguez Calderón
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Marco Antonio Chaves Soto
Sub Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal						
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL						
Para el período terminado al 31 de marzo 2021 y 31 de marzo 2020						
(En colones sin céntimos)						
	NOTA	31/03/2021	31/03/2020			
Ingresos Financieros						
Por disponibilidades		0	3 982 282			
Por inversiones en instrumentos financieros	23	14 123 780 119	11 036 247 859			
Por cartera de créditos	24	72 151 827 633	77 724 906 052			
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1 988 481 673	0			
Por otros ingresos financieros	25	1 005 284 475	1 097 361 416			
Total de Ingresos Financieros		89 269 373 900	89 862 497 608			
Gastos Financieros						
Por obligaciones con el público	29	25 796 002 107	28 165 323 191			
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		65 069 057	0			
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		9 899 422 503	14 677 072 244			
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1.d3	545 645 753	620 964 674			
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		0	284 633 090			
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		13 415 627	0			
Por otros gastos financieros		495 742	297 744			
Total de Gastos Financieros		36 320 050 789	43 748 290 943			
Por estimación de deterioro de activos		23 375 989 063	13 732 241 932			
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	26	8 062 989 335	4 840 067 880			
RESULTADO FINANCIERO		37 636 323 383	37 222 032 613			
Otros Ingresos de Operación						
Por comisiones por servicios	27	5 774 796 737	7 343 420 270			
Por bienes mantenidos para la venta		2 491 866 143	2 860 650 166			
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		3 020 366 662	2 926 729 682			
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL</i>		<i>1 839 551 575</i>	<i>1 769 983 852</i>			
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN</i>		<i>540 430 280</i>	<i>492 421 840</i>			
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE</i>		<i>640 384 808</i>	<i>664 323 990</i>			
Por cambio y arbitraje de divisas		957 160 765	1 042 669 747			
Por otros ingresos con partes relacionadas		143 968 049	119 836 022			
Por otros ingresos operativos	28	3 233 117 603	1 663 360 888			
Total Otros Ingresos de Operación		15 621 275 960	15 956 666 774			
Otros Gastos de Operación						
Por comisiones por servicios		2 220 599 816	1 832 509 109			
Por bienes mantenidos para la venta		3 984 605 842	4 252 829 999			
Por provisiones		1 681 106 624	1 003 011 266			
Por cambios y arbitraje de divisas		46 206 700	116 646 120			
Por otros gastos con partes relacionadas		68 099 234	69 186 835			
Por otros gastos operativos		1 756 063 257	2 053 360 790			
Total Otros Gastos de Operación	31	9 756 681 473	9 327 544 120			
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		43 500 917 870	43 851 155 267			
Gastos Administrativos						
Por gastos de personal		21 470 407 701	22 688 606 718			
Por otros gastos de administración		11 991 978 290	13 633 089 928			
Total Gastos Administrativos	30	33 462 385 991	36 321 696 646			
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		10 038 531 878	7 529 458 621			
Impuesto sobre la renta	17	2 339 956 885	1 254 871 409			
Impuesto sobre la renta diferido	17	2 438 074	0			
Disminución de impuesto sobre renta	17	375 959 706	1 087 949 548			
Participaciones legales sobre la utilidad		1 061 450 456	802 556 420			
RESULTADO DEL PERIODO	19	7 010 646 169	6 559 980 340			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		7 010 646 169	6 559 980 340			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		4 530 384 732	414 002 555			
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		9 037 089 578	516 390 757			
Otros ajustes		2 070 806 761	-504 707 454			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		15 638 281 071	425 685 857			
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		22 648 927 240	6 985 666 197			
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">MBA Marvin Rodríguez Calderón Gerente General</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Lic. Marvin Camacho Rodríguez Contador</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">MBA Marco Antonio Chaves Soto Sub Auditor Interno</td> </tr> </table>				MBA Marvin Rodríguez Calderón Gerente General	Lic. Marvin Camacho Rodríguez Contador	MBA Marco Antonio Chaves Soto Sub Auditor Interno
MBA Marvin Rodríguez Calderón Gerente General	Lic. Marvin Camacho Rodríguez Contador	MBA Marco Antonio Chaves Soto Sub Auditor Interno				

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado al 31 de marzo 2021 y 31 de marzo 2020
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31/03/2021	31/03/2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	19	7 010 646 169	6 559 980 340
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones	30	-221 533 157	-212 324 795
Ingresos Financieros		-936 017 994	25 691 627 833
Estimaciones por Inversiones	5	20 673 274	-157 140 841
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	10 241 056 177	1 816 928 823
Estimaciones por otros activos	7	-5 139 133	-12 663 298
Provisiones por prestaciones sociales	31	1 323 145 340	883 751 630
Otras provisiones	31	357 961 284	119 259 636
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		15 638 281 071	-4 294 253 897
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Disponibilidades			
Cartera de Crédito		40 293 748 569	-13 819 984 652
Productos por Cobrar por cartera de crédito		-4 989 182 561	2 141 400 702
Cuentas y comisiones por Cobrar		3 244 492 995	1 097 075 977
Bienes disponibles para la venta		-2 847 161 042	231 120 411
Otros activos		-4 931 463 170	-28 736 707 303
Obligaciones con el público		-37 231 419 220	116 187 946 502
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		87 984 069 057	0
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		2 534 163 885	-12 346 317 058
Productos por Pagar por Obligaciones		5 261 556 938	6 745 156 507
Otros pasivos		1 412 616 147	-15 168 218 504
Impuesto sobre la renta			
Efectivo neto proveniente de actividades de Operación		124 160 494 627	86 726 638 010
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		-223 685 206 559	-173 221 383 519
Participaciones en el capital de otras empresas		-5 091 173 424	-1 943 936 702
Productos y dividendos cobrados		1 588 024 147	-649 902 139
Inmuebles, mobiliario, equipo		5 091 037 959	-65 844 126 939
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		-222 097 317 878	-241 659 349 298
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		-16 043 471 201	218 945 141 795
Capital Social		6 699 313 118	6 819 878 277
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		-9 344 158 083	225 765 020 072
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		-107 280 981 333	70 832 308 784
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		856 337 821 066	466 945 246 379
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	749 056 839 732	537 777 555 163

MBA Marvin Rodríguez Calderón
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Marco Antonio Chaves Soto
Sub Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Para el periodo terminado al 31 de marzo 2021 y 31 de marzo 2020
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2020		245 000 000 000	226 744 012 586	51 196 179 350	2 186 552 371	21 345 453 315	137 403 111 756	683 875 309 378
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Resultado del Periodo 1							6 559 980 340	6 559 980 340
Dividendos por periodo 0								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			6 819 878 277					6 819 878 277
Resultados acumulados de ejercicios anteriores				425 685 857			26 648 211 147	27 073 897 004
Saldo al 31 de marzo de 2020		245 000 000 000	233 563 890 863	51 621 865 207	2 186 552 371	21 345 453 315	170 611 303 243	724 329 064 999
Otros resultados integrales de Periodo 1:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 1	19	245 000 000 000	233 563 890 863	51 621 865 207	2 186 552 371	21 345 453 315	170 611 303 243	724 329 064 999
Atribuidos a participaciones no controladoras								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 1 de enero de 2021		245 000 000 000	254 197 127 450	44 937 664 074	2 561 308 187	21 330 265 176	172 354 602 851	740 380 967 737
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Periodo 2								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2							7 010 646 169	7 010 646 169
Resultado Periodo 2								
Otros resultados integrales Período 2:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 2		245 000 000 000	254 197 127 450	44 937 664 074	2 561 308 187	21 330 265 176	179 365 249 020	747 391 613 907
Reservas legales y otras reservas estatutarias								
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			6 699 313 118					6 699 313 118
Resultados acumulados de ejercicios anteriores				15 638 281 071		687 211 077	-687 211 077	15 638 281 071
Saldo al 31 de marzo de 2021	19	245 000 000 000	260 896 440 568	60 575 945 145	2 561 308 187	22 017 476 253	178 678 037 943	769 729 208 096

MBA Marvin Rodríguez Calderón
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Marco Antonio Chaves Soto
Sub Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo 2021, diciembre 2020, marzo 2020.
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como Banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que les corresponden a los demás Bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

“El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los Bancos. de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995”.

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1,25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0,25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular, S.A. Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los Bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como divisiones integrales del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A, hoy Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de diciembre de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre 2020 según SGS-R-2341-2020 de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) ente regulador.

Con respecto a la Central Nacional de Valores. CNV, S.A. mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Banco Popular posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢15 millones.

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas		
	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2020
BP Total	24	24	24
Agencias	71	72	73
Ventanillas	4	4	4
Centro Alhajas	1	1	1
Oficinas Centrales	1	1	1
Total	101	102	103

Al 31 de marzo 2021 el Banco posee 384 cajeros automáticos bajo su control (384 en diciembre 2020 y 384 en marzo 2020).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de marzo 2021 el Banco tiene en total 3 804 trabajadores (3 774 en diciembre 2020 y 3 791 en marzo 2020) que se detallan por:

Detalle	31/03/2021	31/12/2020	31/03/2020
Personal Fijo	2.883	2.877	2.944
Personal Interino	647	668	686
Servicios Especiales	117	95	85
Suplencias	157	134	76
Total	3.804	3.774	3.791

La dirección del sitio Web del Banco es www.Bancopopular.fi.cr.

b) Base de presentación

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF.

Los estados financieros separados han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- Los activos disponibles para la venta los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 31).
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

c) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

d) Monedas extranjeras

Según SUGEF 30-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón’, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

d 1. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de marzo 2021 el tipo de cambio se estableció en ¢605 y ¢618 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2020 es ¢¢606 y ¢619 y ¢572 en marzo 2020 ¢574 y ¢587).

d 2. Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

d 3. Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de marzo 2021 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢615.81 por US\$1.00, (diciembre 2020 es ¢617.30 y ¢587.37 en marzo 2020), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante marzo 2021 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢104 966 490 911 y ganancias por ¢104 420 845 159 (en diciembre 2020 ¢753 364 322 754 y ¢752 521 546 697 y marzo 2020 ¢220 860 594 970 y ¢220 239 630 296), lo cual originó una pérdida neta por ¢545 645 753 (en diciembre 2020 por ¢842 776 057 y en marzo 2020 por ¢620 964 674).

e) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

f) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financiero y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Banco. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito. cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos Financieros- Evaluación del Modelo de Negocio

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

(a) Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

(b) Como se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración.

(c) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

(d) Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

(e) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solo Pagos del Principal y los Intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

(a) Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable

(b) Características de pago anticipado y prórroga; y

(c) Términos que limitan el derecho del Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

f.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo en caja, efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros Bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

f.2. Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Banco se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

f.3. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son

reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

f.4. Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

- **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

- **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

- **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

- **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del valor razonable.

El ‘valor razonable’ es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en

mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe uno disponible, el Banco mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

f.5. Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

f.6. Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

f.7. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

g) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF según el Acuerdo 1-05 denominado “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta valuación incluye parámetros, tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de marzo 2021 el monto de estas estimaciones asciende a ¢125 752 274 524 (diciembre 2020 en ¢115 511 218 347 y marzo 2020 en ¢94 681 810 703), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

h) Valores comprados en acuerdos de reventa

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de

activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

i) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Banco.

Anteriormente, el Banco determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Banco ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

i 1. Arrendamientos en los que el Banco es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Banco reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Banco ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

i 2. Plazos por arrendamientos

El Banco ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Banco está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

j) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco mantiene un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

k) Propiedades. planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

l) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Para las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

n) Activos intangibles

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que esté sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

n 1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

n 2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

n 3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

o) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al más bajo entre el valor en libros de los préstamos respectivos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

Según normativa de SUGEF, el registro contable de la estimación para los bienes mantenidos para la venta debe constituirse gradualmente a razón de un

cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

Deterioro del valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

p) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y corresponden a aportes obligatorios de los trabajadores equivalentes a 1% de sus remuneraciones mensuales y el 0.25% del aporte patronal. según lo establecido en los artículos 5 y 8 de la Ley Orgánica del Banco. De conformidad con esos artículos los aportes obligatorios deben permanecer en el Banco al menos un año, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Para la devolución del ahorro se utiliza el promedio de inflaciones de los 2 años previos a la devolución, más rentabilidad adicional (CDP's 6 meses) vigentes en cada mes de ingreso de los recursos sujetos a devolución. La tasa de interés será el resultado del promedio simple de ambos cálculos. Al 31 marzo 2021 la tasa es del 3.03% (diciembre 2020 1.99% y marzo 2020 3.62%).

El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.

El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de

julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.”

A partir de la publicación de esta Ley el 5 de octubre del 2020 los aportes recibidos por el Banco Popular a partir del 1 de agosto del 2020 tanto del ahorro obligatorio de los trabajadores del 1% como el 50% del aporte patronal debe reconocerse la tasa de interés especificada en dicha normativa y los aportes anteriores a la fecha indicada se continúa aplicando la misma metodología que se utiliza en la actualidad.

q) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

r) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

s) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

t) Fiscales

a) Impuesto al valor agregado

De acuerdo al tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

b) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre.

c) Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

d) Tratamiento Fiscales Inciertos

La CINIIF 23 establece lineamientos sobre el reconocimiento de los tratamientos fiscales inciertos y el reconocimiento del pasivo derivado de un traslado de cargos.

Para los tres periodos se concluye que no existen tratamientos fiscales inciertos que se deban reconocer en los estados financieros del Banco.

u) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

v) Reconocimientos de ingresos y gastos

u.1. Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

u.2. Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado.

En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el Banco difiere el 100% del reconocimiento de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

u.3. Ingreso neto sobre inversiones en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

u.4. Ingreso Diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

u.5. Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

w) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

x) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

w.1. Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

w.2. Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avales de Vivienda (FAVI).

w.3. Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo será determinado anualmente por la Junta Directiva Nacional y no podrá ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco que se efectúe según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas después de impuestos y reservas. El porcentaje del total de las utilidades netas que se le transfieran anualmente al FODEMIPYME es determinado por el voto de al menos cinco miembros de la Junta Directiva Nacional; al menos tres de ellos deberán ser representantes de los trabajadores.

- w.4.** Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) una suma equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los Bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada Banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los Bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el cinco por ciento de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta”).
- w.5.** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado. con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados. Se procedió a registrar en utilidades acumuladas del periodo 2018 lo correspondiente al 5% de FINADE.

El detalle de usos de utilidades es como sigue es:

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Utilidad del período sin impuestos	¢	10 038 531 878	22 287 285 618	7 529 458 621
Conape		-501 797 123	-1 114 364 281	-376 472 931
Comisión Nacional de Emergencias		-210 467 274	-361 026 146	-138 081 868
Fodemipyme		-349 186 059	-613 441 556	-288 001 621
Impuesto sobre la Renta		-2 339 956 885	-8 543 064 071	-1 254 871 409
Impuesto sobre la Renta otros periodos		375 808 358	1 087 949 548	1 087 949 548
Diferencias temporarias		-2 286 726	668 402 310	0
Utilidad neta período	¢	7 010 646 169	13 411 741 422	6 559 980 340

y) Operaciones de Fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

z) Reserva Legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

aa) Capital social

El capital social del Banco corresponde a la capitalización de las utilidades obtenidas en periodos anteriores y a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: *“los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador No. 7983, el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones de los trabajadores.

bb) Comparación estados financieros intermedios y anuales

De acuerdo con lo establecido en el transitorio I de la normativa SUGEF 30-18 la presentación de los estados financieros intermedios y anuales auditados al 2020 no se requiere en forma comparativa, por consiguiente, la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre 2020 se efectúa bajo dicha normativa. Al 31 de marzo 2021 los Estados Financieros se realizan en forma comparativa.

cc) Materialidad Banco Popular

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales,

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

dd) Comparabilidad Flujo de Efectivo y Notas

En algunas notas se presentan diferencias con respecto a marzo 2020, debido a cambios originados por recomendación de la Auditoría Externa y modificación del flujo de efectivo para que contenga únicamente lo correspondiente al trimestre de diciembre 2019 a marzo 2020, y no el periodo completo. Este cambio se realiza para que las notas y el flujo de efectivo sean comparativos con el periodo marzo 2021.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 se detallan así:

Activo restringido	Valor contable		
	31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Disponibilidades	¢ 43 557 877 730	38 077 208 407	41 387 950 584
Disponibilidades	1 175 471 534	1 178 315 679	1 120 650 835
Inversiones en valores	13 997 479 554	1 977 450	907 150 100
Inversiones en valores	110 918 288 258	5 329 322 500	9 812 312 500
Otros activos	148 273 133	379 239 788	222 159 939
Otros activos	832 645 287	639 428 082	752 100 606
Total	¢ 170 630 035 496	45 605 491 906	54 202 324 564

Al 31 de marzo 2021 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

A) Personal Clave del Banco

	31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Activos			
Cartera de crédito	¢ 2 503 590 438	3 174 014 033	3 153 365 681
Total activos	¢ 2 503 590 438	3 174 014 033	3 153 365 681

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Pasivos

Captaciones	¢	1 721 869 741	1 730 533 863	1 272 507 446
Total pasivos	¢	1 721 869 741	1 730 533 863	1 272 507 446

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde Jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa. Al 31 de marzo 2021 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢2 035 064 091 (diciembre 2020 ¢7 604 415 889 y marzo 2020 ¢2 094 757 699).

B) Subsidiarias del Banco

Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Activos				
Cuentas por cobrar	¢	73 838 065	129 718 038	71 276 177
Participaciones en otras empresas		83 185 382 604	78 094 209 180	72 635 882 722
	¢	83 259 220 669	78 223 927 219	72 707 158 899
Pasivos				
Captaciones a la vista	¢	0	441 639 599 563	170 603 777 170
Cargos por pagar		0	38 822 923	23 587 809
	¢	0	441 678 422 485	170 627 364 979
Gastos				
Gastos financieros	¢	382 293	5 147 107	1 516 161
Otros Gastos		68 099 234	292 473 342	69 186 835
	¢	68 481 527	297 620 449	70 702 996
Ingresos				
Ingresos operativos	¢	3 020 366 662	10 253 080 748	2 926 729 682
Otros ingresos		143 968 049	578 696 907	119 836 022
	¢	3 164 334 712	10 831 777 655	3 046 565 704

Al 31 de marzo 2021 las entidades que componen el conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones. tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las

transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el conglomerado financiero.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 se detallan como sigue:

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Disponibilidades	¢	110 024 858 647	124 476 188 957	50 927 117 935
Depósitos a la vista:				
Banco Central de Costa Rica		93 960 862 448	90 171 488 318	67 015 307 535
Entidades financieras del país		2 582 890 606	1 267 855 183	2 562 321 614
Entidades financieras del exterior		1 505 959 783	1 265 981 946	1 754 250 966
Documentos de cobro inmediato		1 419 260 241	1 464 164 017	1 216 216 579
Total disponibilidades	¢	209 493 831 725	218 645 678 421	123 475 214 629
Inversiones equivalentes de efectivo		539 563 008 007	637 692 142 645	414 302 340 533
Disponibilidad y equivalentes de efectivo	¢	749 056 839 732	856 337 821 066	537 777 555 162

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de marzo 2021 el monto depositado asciende a ¢43 557 877 730 (diciembre 2020 ¢38 077 208 407 y marzo 2020 ¢41 387 950 584).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Otros resultados	¢	236 302 532 722	282 644 786 551	98 874 534 363
Otro resultado integral		906 002 933 494	635 056 226 691	450 666 115 553
Costo Amortizado		270 886 039 019	369 975 766 618	391 834 910 758
Productos por cobrar		10 160 486 853	11 748 510 999	7 202 400 241
Estimación por deterioro		-68 205 016	-88 878 290	-157 140 841
Total	¢	1 423 283 787 070	1 299 336 412 569	948 420 820 074

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El detalle de Emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar ni estimación):

Gobierno de Costa Rica	¢	952 195 086 209	744 392 506 519	483 508 795 705
Entidades Públicas		39 721 033 468	41 458 615 307	24 098 964 743
Entidades Privadas		10 387 056 825	8 370 760 336	2 108 984 785
Partes Relacionadas con el Banco Popular		104 943 656 989	101 067 839 952	82 726 147 724
Emisores del exterior:		3 084 743 000	3 085 190 000	48 875 581 350
Fondos Financieros		131 358 875 725	181 576 946 574	16 148 386 639
ODL (MIL)		130 105 728 500	190 000 000 000	195 190 000 000
Recompras		41 395 324 517	17 724 921 171	28 741 746 110
PT¢XG		0	0	59 976 953 619
Total	¢	1 413 191 505 234	1 287 676 779 860	941 375 560 675

Al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 la estimación por deterioro de inversiones es:

Estimación por deterioro de Inversiones

31 de marzo de 2021

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 25 502 458 409	12 263 955
Local	Costo Amortizado	245 383 580 609	55 941 062
Extranjera	FVOCI	114 583 779 022	1 918 740 755
Local	FVOCI	767 687 948 738	4 430 173 666
TC 615.81	Total	¢ 1 153 157 766 779	6 417 119 438

Estimación por deterioro de Inversiones

31 de diciembre 2020

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 185 190 000	3 088 315
Local	Costo Amortizado	369 790 576 618	85 789 975
Extranjera	FVOCI	122 612 085 566	2 067 358 312
Local	FVOCI	506 075 655 746	2 970 158 050
TC 617.30	Total	¢ 998 663 507 930	5 126 394 652

Estimación por deterioro de Inversiones

31 de marzo 2020

Moneda	Modelo Negocio		Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢	5 327 367 780	2 284 540
Local	Costo Amortizado		383 046 868 213	154 856 301
Extranjera	FVOCI		92 148 568 538	1 453 803 740
Local	FVOCI		341 895 295 459	2 028 059 413
TC 587.37	Total	¢	822 418 099 989	3 639 003 994

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	2 519 561 849 599	2 556 450 752 209	2 554 544 971 266
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾		65 852 721 830	69 257 567 789	74 921 606 671
Total de créditos directos	¢	2 585 414 571 429	2 625 708 319 998	2 629 466 577 937
Productos por Cobrar	¢	34 935 551 621	29 946 369 060	25 512 488 923
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-15 415 997 419	-16 352 015 413	-25 691 627 833
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-125 752 274 524	-115 511 218 347	-94 681 810 703
Total de cartera de crédito	¢	2 479 181 851 107	2 523 791 455 298	2 534 605 628 324

⁽¹⁾ Al 31 de marzo de 2021 la cartera comprada a Coopemex asciende a ¢3 471 197 364 y el saldo adquirido de la cartera de Banco Crédito Agrícola asciende a ¢62 381 524 465 (diciembre 2020 ¢3 655 263 545 y ¢65 602 304 244 y marzo 2020 ¢4 143 060 208 y ¢70 778 546 463 respectivamente.)

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Al día	¢	2 263 779 989 702	2 331 618 423 998	2 347 818 469 225
De 1 a 30 días		162 560 018 160	156 356 258 968	134 505 468 708
De 31 a 60 días		58 106 205 480	41 730 292 552	50 432 679 610
De 61 a 90 días		31 953 053 216	19 518 793 707	22 787 275 133
De 91 a 120 días		9 663 857 822	9 725 441 272	11 080 070 522
De 121 a 180 días		7 413 546 282	8 613 326 116	13 235 662 089

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Más de 180 días		51 937 900 768	58 145 783 384	49 606 952 649
Total cartera directa	¢	2 585 414 571 429	2 625 708 319 998	2 629 466 577 937
Productos por Cobrar	¢	34 935 551 621	29 946 369 060	25 512 488 923
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-15 415 997 419	-16 352 015 413	-25 691 627 833
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-125 752 274 524	-115 511 218 347	-94 681 810 703
Total de cartera de crédito	¢	2 479 181 851 107	2 523 791 455 298	2 534 605 628 324

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de marzo 2021 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 3.45% y 35.56% (diciembre 2020 3.40% y 37% y marzo 2020 4.15% y 40%) anual en las operaciones en colones en las operaciones en US dólares entre (LIBOR) 0.19% y 30% (0.25% y 30% diciembre 2020 y 0.97% y 30% marzo 2020).

c. Estimación por deterioro de cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito (del principal e intereses) es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	115 511 218 347
Estimación cargada a resultados		21 478 128 821
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-11 237 072 644
Ajuste Neto		10 241 056 177
Saldo al 31 de marzo de 2021	¢	125 752 274 524
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	92 864 881 880
Estimación cargada a resultados		64 425 781 248
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-41 779 444 781
Ajuste Neto		22 646 336 467
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	115 511 218 347
Saldo al 31 de diciembre 2019	¢	92 864 881 880
Estimación cargada a resultados		12 712 204 267
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-10 895 275 444
Ajuste Neto		1 816 928 823
Saldo al 31 de marzo de 2020	¢	94 681 810 703

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada
31 de marzo de 2021**

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	2 995	605 850 099 899	5 958 843 708	0	1 448 685	241 035 855	612 051 428 148	3 119 507 832
A2	64	2 530 464 187	15 690 361	0	277 927	23 595 771	2 570 028 246	16 123 497
B1	698	40 726 066 783	258 602 123	0	1 456 678	122 001 169	41 108 126 752	433 845 255
B2	43	2 112 676 823	34 058 624	0	490 852	13 320 262	2 160 546 561	45 249 311
C1	375	23 115 938 724	245 040 484	0	4 104 662	75 088 974	23 440 172 844	914 868 654
C2	127	7 240 381 667	70 427 992	0	1 678 126	49 924 090	7 362 411 875	559 127 085
D	594	34 704 239 472	261 839 696	0	4 283 313	522 699 084	35 493 061 565	5 173 564 502
E	<u>392</u>	<u>23 137 214 394</u>	<u>795 253 052</u>	<u>50 705 130</u>	<u>82 033 159</u>	<u>173 161 302</u>	<u>24 238 367 037</u>	<u>5 595 355 233</u>
Totales	<u>5 288</u>	<u>739 417 081 949</u>	<u>7 639 756 041</u>	<u>50 705 130</u>	<u>95 773 402</u>	<u>1 220 826 507</u>	<u>748 424 143 029</u>	<u>15 857 641 369</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	393 937	1 473 525 375 051	9 308 106 103	0	12 907 122	2 468 135 174	1 485 314 523 450	9 536 652 425
A2	13662	48 770 022 016	537 662 167	0	2 629 430	436 821 887	49 747 135 501	294 514 095
B1	13440	83 916 703 204	1 176 179 615	0	6 419 353	619 577 649	85 718 879 821	1 812 594 862
B2	2474	15 807 485 303	333 957 999	0	4 144 650	147 122 545	16 292 710 497	484 488 249
C1	9588	53 108 955 156	938 143 853	0	4 330 214	431 733 682	54 483 162 906	7 166 175 386
C2	3767	26 748 703 305	523 151 730	0	5 910 812	283 588 110	27 561 353 957	3 408 219 980
D	7516	47 951 818 079	706 096 530	0	4 341 603	2 368 916 585	51 031 172 798	15 487 165 015
E	<u>14013</u>	<u>96 168 427 364</u>	<u>3 940 210 985</u>	<u>613 661 588</u>	<u>268 687 584</u>	<u>778 651 125</u>	<u>101 769 638 621</u>	<u>28 216 808 167</u>
Totales	<u>458 397</u>	<u>1 845 997 489 479</u>	<u>17 463 508 983</u>	<u>613 661 588</u>	<u>309 370 769</u>	<u>7 534 546 759</u>	<u>1 871 918 577 551</u>	<u>66 406 618 180</u>

**Cartera clasificada
31 de diciembre 2020**

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	3 529	629 764 135 487	3 756 190 338	0	1 910 868	186 714 331	633 708 951 025
A2	123	5 955 330 825	36 986 417	0	655 533	45 205 099	6 038 177 874
B1	554	41 712 598 930	191 293 463	0	347 018	15 674 997	41 919 914 408
B2	22	1 386 460 872	13 034 991	0	181 888	9 182 523	1 408 860 274
C1	205	9 997 484 495	66 966 592	0	633 504	0	10 065 084 591
C2	191	9 698 365 352	100 701 533	0	1 600 212	24 546 850	9 825 213 947
D	379	25 163 117 540	192 110 805	0	2 581 949	95 188 160	25 452 998 453
E	<u>413</u>	<u>24 194 359 257</u>	<u>947 165 254</u>	<u>61 973 900</u>	<u>97 004 800</u>	<u>22 636 684</u>	<u>25 323 139 896</u>
Totales	<u>5 416</u>	<u>747 871 852 758</u>	<u>5 304 449 393</u>	<u>61 973 900</u>	<u>104 915 773</u>	<u>399 148 644</u>	<u>753 742 340 468</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	404 951	1 536 951 750 719	9 797 748 669	0	10 656 272	3 192 626 660	1 549 952 782 321
A2	14523	54 154 014 165	561 843 464	0	2 884 468	602 372 749	55 321 114 845
B1	12354	77 166 376 445	1 054 557 227	0	5 733 547	237 350 958	78 464 018 176
B2	2287	13 866 576 164	287 470 282	0	3 650 370	96 177 180	14 253 873 996
C1	8235	46 264 055 607	782 983 757	0	3 241 177	162 651 464	47 212 932 004
C2	3568	27 642 997 184	469 157 762	0	5 252 639	187 038 684	28 304 446 269
D	4638	22 852 873 730	612 140 900	0	4 122 439	385 746 053	23 854 883 121
E	<u>14616</u>	<u>98 937 823 225</u>	<u>4 209 215 497</u>	<u>639 264 539</u>	<u>264 259 826</u>	<u>497 734 583</u>	<u>104 548 297 652</u>
Totales	<u>465 172</u>	<u>1 877 836 467 240</u>	<u>17 775 117 557</u>	<u>639 264 539</u>	<u>299 800 737</u>	<u>5 361 698 330</u>	<u>1 901 912 348 384</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cartera clasificada

31 de marzo 2020

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	3 113	609 551 239 151	7 392 003 715	0	1 638 628	616 944 881 495	3 130 515 625
A2	107	8 119 539 650	53 882 980	0	2 589 875	8 176 012 505	41 335 981
B1	391	32 665 106 882	179 716 214	0	2 243 507	32 847 066 603	272 895 439
B2	75	6 820 911 430	71 230 005	0	1 084 964	6 893 226 399	88 418 233
C1	94	5 435 554 713	98 067 337	0	1 373 197	5 534 995 247	311 043 879
C2	43	2 910 671 432	54 205 021	0	1 215 021	2 966 091 474	129 567 951
D	260	20 993 494 834	215 602 002	0	2 824 405	21 211 921 241	2 359 315 459
E	<u>306</u>	<u>19 385 963 884</u>	<u>769 961 540</u>	<u>63 350 173</u>	<u>191 322 026</u>	<u>20 410 597 624</u>	<u>5 896 972 003</u>
Totales	<u>4 389</u>	<u>705 882 481 977</u>	<u>8 834 668 814</u>	<u>63 350 173</u>	<u>204 291 623</u>	<u>714 984 792 587</u>	<u>12 230 064 570</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	421 054	1 611 423 934 133	8 019 175 242	0	12 667 039	1 619 455 776 413	10 606 509 831
A2	13666	52 374 122 506	435 028 765	0	2 808 638	52 811 959 908	315 530 305
B1	13553	84 388 790 980	1 046 780 452	0	7 368 529	85 442 939 961	1 803 798 535
B2	2784	18 701 055 558	387 366 758	0	5 261 329	19 093 683 645	524 019 489
C1	6577	37 441 219 564	570 974 254	0	3 023 039	38 015 216 857	5 103 534 532
C2	1927	13 396 499 557	307 742 215	0	3 489 220	13 707 730 992	1 938 944 890
D	3365	17 253 180 305	637 175 348	1 354 324	4 402 770	17 896 112 749	5 860 472 283
E	<u>13527</u>	<u>88 605 293 356</u>	<u>4 016 729 828</u>	<u>723 721 209</u>	<u>225 584 215</u>	<u>93 571 328 589</u>	<u>30 937 894 993</u>
Totales	<u>476 453</u>	<u>1 923 584 095 960</u>	<u>15 420 972 862</u>	<u>725 075 533</u>	<u>264 604 778</u>	<u>1 939 994 749 114</u>	<u>57 090 704 858</u>

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢ 73 838 065	129 718 038	71 276 177
Empleados	133 418 575	137 419 870	126 167 600
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)	1 902 919 891	2 480 094 547	499 575 119
Tarjetas de crédito	24 107 274	22 061 748	25 455 469
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	592 335 256	594 749 256	588 421 256
Desembolsos de fondos	330 456 283	227 802 641	81 513 258
Débitos por Recuperar INS	890 769 962	890 769 962	890 769 962
Cta. por cobrar Fondos especiales	61 037 042	72 624 302	41 155 372
Back to back pendiente recibir BCR/COOPEM	473 165 178	473 165 178	473 165 178
Otras	2 179 610 892	4 877 745 869	1 539 096 029
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas ⁽¹⁾	-117 822 363	-195 795 883	-105 382 278
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	-3 273 402 874	-3 200 568 488	-3 000 497 701
Cuentas por cobrar, neto	¢ <u>3 270 433 180</u>	<u>6 509 787 041</u>	<u>1 230 715 441</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(1) La cuenta de estimación se comportó así:

	31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Saldo Inicial	¢ 3 396 364 371	3 118 543 277	3 118 543 277
Estimación cargada a resultados	338 226 164	605 178 292	74 939 076
Recuperaciones y dados de baja, neto	-343 365 298	-327 357 198	-87 602 374
Ajuste Neto	-5 139 133	277 821 094	-12 663 298
Saldo Final	¢ 3 391 225 237	3 396 364 371	3 105 879 979

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 se detallan como sigue:

	31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢ 177 089 095	208 358 488	190 586 131
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	39 779 232 358	37 211 891 389	35 491 805 455
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial (1)	-23 058 589 906	-23 369 679 371	-25 615 224 661
Total	¢ 16 897 731 548	14 050 570 506	10 067 166 924

(1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 se presenta como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2020	¢ 25 451 366 875
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	1 699 103 578
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-2 004 935 378
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	-2 086 945 169
Saldo al 31 de marzo 2021	¢ 23 058 589 906

Saldo al 31 de diciembre 2019	¢ 25 451 366 875
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	6 236 648 878
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-8 249 875 509
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	-68 460 872
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢ 23 369 679 371

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Saldo al 31 de diciembre 2019	¢ 25 451 366 875
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	2 562 077 034
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-2 346 926 379
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	-51 292 868
Saldo al 31 de marzo 2020	¢ <u>25 615 224 661</u>

Nota 9. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

		Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
31 de marzo de 2021							
Total de activos	¢	82 726 946 668	11 319 593 561	10 737 491 744	27 936 316 271	15 000 000	132 735 348 245
Total de pasivos		<u>43 099 457 171</u>	<u>1 495 983 411</u>	<u>830 459 167</u>	<u>4 124 065 892</u>	0	49 549 965 641
Total de patrimonio		<u>39 627 489 497</u>	<u>9 823 610 151</u>	<u>9 907 032 577</u>	<u>23 812 250 379</u>	<u>15 000 000</u>	<u>83 185 382 604</u>
Resultado bruto		2 050 213 939	976 291 269	693 371 941	1 621 089 718	0	5 340 966 868
Resultado neto ⁽¹⁾	¢	1 368 881 269	640 384 808	470 670 306	540 430 280	0	3 020 366 663
31 de diciembre 2020							
Total de activos	¢	73 482 034 529	11 286 124 713	10 279 813 790	28 557 631 576	15 000 000	123 620 604 607
Total de pasivos		<u>36 811 606 863</u>	<u>2 213 778 594</u>	<u>996 487 346</u>	<u>5 504 522 623</u>	0	45 526 395 427
Total de patrimonio		<u>36 670 427 666</u>	<u>9 072 346 118</u>	<u>9 283 326 444</u>	<u>23 053 108 952</u>	<u>15 000 000</u>	<u>78 094 209 180</u>
Resultado bruto		6 401 938 296	2 431 100 049	3 034 337 169	7 051 597 463	0	18 918 972 978
Resultado neto ⁽¹⁾	¢	4 275 656 616	1 587 075 531	2 041 492 568	2 348 856 033	0	10 253 080 748
31 de marzo 2020							
Total de activos	¢	77.692.883.899	10.677.776.558	9.091.578.648	26.951.485.284	15.000.000	124.428.724.389
Total de pasivos		<u>42.212.439.786</u>	<u>2.475.333.182</u>	<u>1.339.127.585</u>	<u>5.765.941.114</u>	0	51.792.841.667
Total de patrimonio		<u>35.480.444.112</u>	<u>8.202.443.377</u>	<u>7.752.451.063</u>	<u>21.185.544.170</u>	<u>15.000.000</u>	<u>72.635.882.722</u>
Resultado bruto		2.077.696.855	1.005.712.903	564.789.474	1.451.645.434	0	5.099.844.667
Resultado neto ⁽¹⁾	¢	1.392.056.895	664.323.990	377.926.957	492.421.840	0	2.926.729.682

⁽¹⁾ Corresponde a la diferencia neta entre la ganancia y la pérdida por participación en el capital de otras empresas en el estado de resultados integrales separados.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 10. Propiedades, planta y equipo

a) Propiedad, planta y equipo:

Al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 el detalle en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de marzo 2021
Activo					
Terrenos	19 080 005 145	0	0	0	19 080 005 145
Edificios	42 754 631 987	125 499 977	0	0	42 880 131 964
Mobiliario y equipo de oficina	5 045 087 577	78 581 326	-97 456 238	0	5 026 212 665
Equipo de seguridad	2 502 710 351	174 850 167	-29 298 272	0	2 648 262 246
Equipo de mantenimiento	388 116 282	0	-49 304 129	0	338 812 153
Equipo médico	2 857 303	0	-1	0	2 857 302
Equipo de computación	11 687 371 430	1 284 774 070	-11 911 485	0	12 960 234 015
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 648 167 603	0	0	0	1 648 167 603
	84 383 757 984	1 663 705 541	-187 970 125	0	85 859 493 399
Depreciación acumulada					
Edificios	-23 273 471 411	-165 982 191	0	-326 795 824	-23 766 249 426
Mobiliario y equipo de oficina	-2 350 610 785	-128 940 004	64 746 697	0	-2 414 804 092
Equipo de seguridad	-1 344 046 190	-65 179 576	26 012 841	0	-1 383 212 925
Equipo de mantenimiento	-263 837 846	-9 124 005	49 304 129	0	-223 657 722
Equipo médico	-1 706 013	-71 131	0	0	-1 777 145
Equipo de cómputo	-5 264 072 546	-654 291 163	11 778 180	0	-5 906 585 528
Activos pendientes de plaquear	-745 863 564	-63 740 515	0	0	-809 604 079
Vehículos	-1 102 389 335	-40 734 223	0	0	-1 143 123 557
	-34 345 997 690	-1 128 062 808	151 841 847	-326 795 824	-35 649 014 474
Saldos netos	50 037 760 294	535 642 733	-36 128 278	-326 795 824	50 210 478 925

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2019	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre 2020
Activo					
Terrenos	19 080 005 145	0	0	0	19 080 005 145
Edificios	42 587 042 323	167 589 664	0	0	42 754 631 987
Mobiliario y equipo de oficina	4 260 106 781	1 006 014 502	-221 033 706	0	5 045 087 576
Equipo de seguridad	2 756 477 817	439 010 473	-692 777 939	0	2 502 710 351
Equipo de mantenimiento	453 197 348	392 824 364	-457 905 430	0	388 116 282
Equipo médico	5 056 903	0	-2 199 600	0	2 857 303
Equipo de computación	10 102 894 936	3 200 052 140	-1 615 575 646	0	11 687 371 431
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 693 923 630	1 160 453	-46 916 480	0	1 648 167 603
	82 213 515 188	5 206 651 596	-3 036 408 801	0	84 383 757 984
Depreciación acumulada					
Edificios	-20 475 011 062	-1 474 648 342	0	-1 323 812 008	-23 273 471 412
Mobiliario y equipo de oficina	-1 994 863 703	-540 801 531	185 054 449	0	-2 350 610 785
Equipo de seguridad	-1 274 582 335	-267 617 409	198 153 554	0	-1 344 046 190
Equipo de mantenimiento	-283 959 374	-43 866 492	63 988 019	0	-263 837 847
Equipo médico	-3 618 202	-287 411	2 199 600	0	-1 706 013
Equipo de cómputo	-3 619 155 117	-2 437 053 827	792 136 399	0	-5 264 072 546
Activos pendientes de plaquear	-490 901 503	-276 208 899	21 246 838	0	-745 863 564
Vehículos	-980 868 686	-167 127 002	45 606 353	0	-1 102 389 335
	-29 122 959 980	-5 207 610 915	1 308 385 213	-1 323 812 008	-34 345 997 690
Saldos netos	53 090 555 209	-959 319	-1 728 023 588	-1 323 812 008	50 037 760 294

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2019	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de marzo 2020
Activo					
Terrenos	¢ 19 080 005 145	0	0	0	19 080 005 145
Edificios	42 587 042 323	167 589 664	0	0	42 754 631 987
Mobiliario y equipo de oficina	4 260 106 781	62 099 694	-65 477 019	0	4 256 729 456
Equipo de seguridad	2 756 477 817	4 347 189	-1 994 100	0	2 758 830 906
Equipo de mantenimiento	453 197 348	0	0	0	453 197 348
Equipo médico	5 056 903	0	-2 199 600	0	2 857 303
Equipo de computación	10 102 894 936	1 177 325 661	-54 270 628	0	11 225 949 970
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 693 923 630	0	0	0	1 693 923 630
	82 213 515 188	1 411 362 208	-123 941 347	0	83 500 936 050
Depreciación acumulada					
Edificios	-20 475 011 062	0	-371 876 579	-330 046 274	-21 176 933 914
Mobiliario y equipo de oficina	-1 994 863 703	56 514 509	-104 197 649	0	-2 042 546 843
Equipo de seguridad	-1 274 582 335	1 994 100	-68 748 064	0	-1 341 336 298
Equipo de mantenimiento	-283 959 374	0	-11 277 882	0	-295 237 256
Equipo médico	-3 618 202	2 199 600	-71 690	0	-1 490 292
Equipo de cómputo	-3 619 155 117	52 659 417	-501 713 078	0	-4 068 208 778
Activos pendientes de plaquear	-490 901 503	0	-84 987 354	0	-575 888 856
Vehículos	-980 868 686	0	-42 138 929	0	-1 023 007 615
	-29 122 959 980	113 367 626	-1 185 011 225	-330 046 274	-30 524 649 854
Saldos netos	¢ 53 090 555 209	1 524 729 834	-1 308 952 572	-330 046 274	52 976 286 197

b) Activo por derecho de uso; edificios e instalaciones (Arrendamientos):

El acuerdo SUGEF 30-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Banco funciona como arrendatario.

Activo por Derecho de Uso

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Banco son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Banco en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Banco.

Al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

Activo por derecho de Uso	31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Edificios e Instalaciones	¢ 21 484 835 745	21 577 223 160	21 387 961 392
Edificios e Instalaciones M.E.	41 844 843 316	45 467 936 844	45 882 583 555
Depreciación por derecho de Uso Edificios e instalaciones	-1 698 959 156	-1 035 100 802	-339 440 522
Depreciación por derecho de Uso Edificios e instalaciones	-4 290 550 978	-3 406 133 685	-972 708 475
Total	¢ 57 340 168 927	62 603 925 517	65 958 395 950

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de marzo 2021, diciembre de 2020 y marzo 2020 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Cargos por depreciación del activo por derecho de uso.	31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Cargos por depreciación Arrendamientos	359 850 317	1 724 319 450	728 510 210
Cargos por depreciación Arrendamientos M.E.	862 287 935	3 732 660 275	913 005 430
Total	¢ 1 222 138 252	5 456 979 725	1 641 515 640

Al 31 de marzo de 2021 las diferencias Temporarias por arrendamientos corresponden a ¢151 348 (diciembre 2020 ¢668 402 310 y marzo 2020 ¢0 00).

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento

A continuación, se detallan los 115 contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 de marzo 2021 donde se evidencia que no existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activo Colonizado	Plazo Mes	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	3101309647	€	224 231 202	240	11.27%
110-2012	22/07/2016	Playas del Coco	GRUPO BRIO S.A.	3101766743	€	368 172 433	240	11.27%
032-2008	13/03/2017	Jicaral	A Y CH LA ROSA AZUL DE SARON S.A.	3101552021	€	39 527 063	60	9.88%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	€	490 441 196	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	€	387 919 625	240	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	€	34 003 943	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	3101506725	€	734 062 337	240	11.27%
085-2003	25/09/2018	Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	€	89 012 851	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	€	16 535 933	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	€	527 019 114	240	11.27%
236-2014	02/03/2018	Centro de negocios Ciudad Neilly	DANIEL PEREZ VILLALOBOS	108020940	€	215 683 128	180	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	€	428 098 739	240	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHSLAND S.A.	3101647685	€	671 449 584	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	€	1 479 243 666	240	11.27%
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe	Las Rusias S.A.	3101180245	€	265 239 373	60	9.88%
019-2012	02/05/2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	€	1 764 553 918	240	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	€	556 276 315	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	€	473 973 115	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	€	551 254 049	240	11.27%
231-2014	12/01/2018	Centro de Negocios Ciudad Quesada	FINCA HIDALGAR	3101455066	€	253 632 821	180	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	€	277 643 336	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	€	374 543 401	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	€	785 618 551	240	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	€	765 813 128	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	€	872 728 413	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	€	351 973 479	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	3101404668	€	288 084 752	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	€	94 808 839	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	€	300 647 611	144	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	€	318 365 258	240	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	€	584 067 580	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	€	542 309 919	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	€	24 339 542	60	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	3101090714	€	151 901 304	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	€	730 412 226	240	11.27%
058-2008	07/07/2018	Centro Empresarial Alajuela	LOS ABUELOS S.A.	3101027202	€	854 735 440	180	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	€	943 067 594	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	€	353 297 134	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	€	188 968 976	240	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	€	186 080 411	240	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	€	144 063 244	60	9.88%
036-2003	01/06/2018	Las Juntas de Abangares	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL DE ABANGARES	3002111230	€	36 359 093	60	9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	€	24 009 216	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	3101141985	€	488 037 983	240	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA DPCR S.A.	3101347439	€	1 568 468 817	84	9.88%
044-2006	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	€	7 215 577	60	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	€	112 147 002	144	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	3101364295	€	544 797 515	240	11.27%
Total						21 484 835 744		

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activo	Activo Colonizado	Plazo Mes	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	3101239329	\$	923 869	528 757 899	240	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 332 166	762 438 760	240	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	301320325	\$	467 684	267 669 339	240	8.14%
069-2015	25/09/2015	San Francisco de Heredia	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	1 716 678	982 506 402	240	8.14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	300 429	171 944 264	240	8.14%
016-2015	30/05/2018	Centro Empresarial Perez Zeledón	INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	554 640	317 437 056	180	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	\$	442 214	253 092 149	240	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	\$	635 344	363 626 272	240	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	\$	168 782	96 599 174	240	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958	\$	76 112	43 561 289	180	8.14%
037-2004	07/11/2015	Florencia	FLORENCIA S.A.	3101522176	\$	768 108	439 611 307	240	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires Cajero Automático en el Centro	CORPORACION CORONA REAL CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101149252	\$	325 285	186 170 390	240	8.14%
077-2004	28/10/2016	Comercial del Norte de Tibás	DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS CENTROAMERICANOS S.A.	3101007223	\$	58 625	33 552 877	180	8.14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	3101465579	\$	1 398 238	800 253 272	240	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserrí	EL NOPAL S.A.	107050793	\$	1 004 445	574 873 852	240	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	Eladio Márquez	3101131313	\$	463 806	265 450 239	240	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	EI RONRON DEL SUR	106180136	\$	391 795	224 236 201	240	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	ESU DE TARRAZU S.A.	3102161372	\$	215 929	123 582 429	240	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	FERNANDO HERIBERTO	3101139362	\$	1 279 044	732 035 086	240	8.14%
003-2015	19/06/2015	Centro de negocios Alajuela	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	3101180935	\$	585 313	334 991 921	180	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	3110257514	\$	1 305 187	746 997 732	240	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	3101309865	\$	782 013	447 569 458	240	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	3101113122	\$	1 287 052	736 618 674	240	8.14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	INDUSTRIAS PANORAMA	3101627571	\$	891 877	510 448 031	240	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	PRIVAL BANK S.A.	3101009476	\$	1 588 183	908 964 672	240	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia		3101590106	\$	5 013 226	2 869 219 419	240	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	\$	550 043	314 806 078	240	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	\$	938 959	537 394 234	240	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	\$	435 179	249 066 064	84	7.40%
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	\$	224 164	128 295 709	60	7.40%
021-2006	28/04/2018	El Roble Puntarenas	INVERSIONES POLAR BEAR	3101735422	\$	413 802	236 831 505	240	8.14%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	3101529961	\$	175 816	100 624 694	240	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	3101211896	\$	712 622	407 855 225	240	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	\$	1 279 517	732 305 706	240	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	179 178	102 549 189	240	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	358 358	205 099 144	240	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	3101008428	\$	58 764	33 632 269	60	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	203230523	\$	1 000 795	572 784 838	240	8.14%
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	PORTALES DE POSITANO	3110282042	\$	1 951 019	1 116 626 493	240	8.14%
129-2007	12/02/2018	Huacas BP Total Multicentro Desamparados		3101152545	\$	349 237	199 878 868	60	7.40%
067-2012	11/09/2018	local 64A BP Total Multicentro Desamparados	REGENCY DESARROLLOS COMERCIALES ANS	3101540750	\$	2 745 712	1 571 453 172	240	8.14%
067-2012B	11/09/2018	local 64A	TC.	3101354868	\$	2 849 522	1 630 866 889	240	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	\$	514 746	294 604 618	240	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101341642	\$	2 389 892	1 367 807 156	240	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	3102710896	\$	1 364 411	780 893 540	240	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUENOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	\$	1 654 942	947 172 892	240	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TTTIFIFI KG TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	3101264344	\$	108 532	62 115 979	60	7.40%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	VALORES INDISA	3101167962	\$	1 234 828	706 728 932	240	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	Virgina Zeng	3101054492	\$	668 501	382 603 400	240	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	15600283201	\$	735 352	420 863 740	240	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	15600283201	\$	467 951	267 822 380	240	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	\$	141 434	80 946 957	240	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 716 709	982 523 838	240	8.14%
008-2003	01/04/2018	Edificio Equus	ACOCO S.A.	3101180935	\$	1 209 751	692 376 585	84	7.40%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3101245641	\$	8 358 532	4 783 838 489	60	7.40%
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	\$	534 465	305 890 169	180	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	\$	709 955	406 328 356	84	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center Pavas Dirección de Soporte al Negocio, sus Divisiones, Áreas y Unidades Adscritas	IDEAS GLORIS	3101179890	\$	3 330 251	1 906 002 775	84	7.40%
054-2018	30/11/2018	Unidades Adscritas	NEROVENS SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL	3101502950	\$	1 888 018	1 080 569 395	84	7.40%
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	COTURNO S.A.	3007045048	\$	5 041 558	2 885 434 908	240	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	NEROVENS	3101185075	\$	1 178 295	674 373 440	84	7.40%
110-2014	22/09/2017	Edificio CPN Pavas	ACOCO S.A.	3101502950	\$	1 596 445	913 693 441	84	7.40%
104-2012	21/11/2018	Edificio Tournon Anexo		3101180935	\$	69 844	39 974 088	84	7.40%
Total						73 113 140	41 844 843 316		

Nota 11. Activos intangibles

Al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 los activos intangibles consisten en:

31/3/2021		Total
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2020	¢	41 389 635 563
Adiciones		2 613 924 299
Retiros		-8 117 448
Saldos al 31 de marzo de 2021	¢	<u>43 995 442 414</u>
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2020	¢	31 533 751 479
Gasto por amortización		1 941 440 981
Retiros		-495 356 678
Saldos al 31 de marzo de 2021	¢	<u>32 979 835 783</u>
Saldo neto:		
Saldos al 31 de marzo de 2021	¢	<u>11 015 606 631</u>
31/12/2020		Total
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2019	¢	34 210 305 258
Adiciones		7 251 161 438
Retiros		-71 831 133
Saldos al 31 de diciembre 2020	¢	<u>41 389 635 563</u>
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2019	¢	26 669 446 490
Gasto por amortización		4 900 945 428
Retiros		-36 640 438
Saldos al 31 de diciembre 2020	¢	<u>31 533 751 479</u>
Saldo neto:		
Saldos al 31 de diciembre 2020	¢	<u>9 855 884 083</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

31/3/2020

		Total
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2019	¢	34 210 305 258
Adiciones		929 044 265
Retiros		-41 301 004
Saldos al 31 de marzo 2020	¢	<u>35 098 048 520</u>
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2019	¢	26 669 446 490
Gasto por amortización		1 627 270 028
Retiros		-1 065 448
Saldos al 31 de marzo 2020	¢	<u>28 295 651 069</u>
Saldo neto:		
Saldos al 31 de marzo 2020	¢	<u>6 802 397 450</u>

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
a.1) Obligaciones a la vista				
Cuentas corrientes	¢	67 752 450 640	107 522 923 777	94 666 373 047
Depósitos de ahorro a la vista		421 923 159 080	441 085 106 477	346 434 635 821
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo		1 038 520 700	968 429 751	766 356 509
Otras captaciones a la vista		816 127 493	867 137 353	1 037 254 491
Giros y Transferencias por pagar		47 777 866	42 955 593	48 405 407
Cheques de gerencia		1 254 795 352	848 577 165	1 652 364 598
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		83 866 940	64 614 795	36 088 445
Obligaciones diversas con el público a la vista		1 831 342 482	1 834 906 638	1 480 544 689
Otras Obligaciones con el público a la vista		0	0	322
Total	¢	<u>494 748 040 553</u>	<u>553 234 651 549</u>	<u>446 122 023 330</u>
a.2) Obligaciones a plazo				
Ahorro complementario préstamos	¢	1 123 766 070 329	1 164 378 029 396	1 170 692 780 497
Depósitos de ahorro a plazo		216 407 786 552	184 553 818 507	202 710 978 588

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Total	¢	1 340 173 856 881	1 348 931 847 904	1 373 403 759 085
Otras obligaciones con el público a plazo	¢	189 110 129	137 287 091	385 638 034
Obligaciones diversas con el público a plazo		41 247 271 244	41 482 709 345	51 632 969 911
Cargos por pagar por obligaciones con el público		23 253 248 010	17 497 980 694	27 946 650 378
Total	¢	64 689 629 383	59 117 977 130	79 965 258 323
Total Moneda Nacional	¢	1 899 611 526 817	1 961 284 476 582	1 899 491 040 737

B) Moneda extranjera

b.1) Obligaciones a la vista

Cuentas		Monto	Monto	Monto
Cuentas corrientes	¢	75 328 900 586	46 812 181 974	7 416 559 128
Depósitos de ahorro a la vista		74 789 712 215	73 055 456 399	59 766 941 877
Captaciones a plazo vencidas		298 761 422	201 465 380	241 563 255
Cheques de gerencia		244 651 626	228 281 324	428 053 465
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		1 232 538	2 800 264	334 519
Obligaciones diversas con el público a la vista		70 588 822	62 998 045	1 190 118 739
Total	¢	150 733 847 209	120 363 183 386	69 043 570 982

b.2) Obligaciones a plazo

Depósitos de ahorro a plazo	¢	165 757 166 049	165 931 003 927	164 514 846 447
Otras obligaciones con el público a plazo		11 606 922	11 635 006	39 776 802
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1 019 214 802	1 512 925 181	1 526 505 009
Total	¢	166 787 987 774	167 455 564 115	166 081 128 258
Total Moneda Extranjera		317 521 834 984	287 818 747 501	235 124 699 240
Total General	¢	2 217 133 361 801	2 249 103 224 083	2 134 615 739 977

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 1.36% y 6.14% anual para marzo 2021 (1.36% y 6.09% anual para diciembre 2020 y 1.70% y 6.30% anual para marzo 2020) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0.15% y 3.90% anual para marzo 2021 (0.27% y 4.13% anual para diciembre 2020 y 0.36% y 4.04% anual para marzo 2020).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 31 de marzo 2021 la suma de ¢816 127 493 (diciembre 2020 ¢867 137 353 y

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

marzo 2020 ¢1 037 254 491), que corresponde al dinero recibido por el Banco del Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

El 30 de diciembre se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular. Al 31 de marzo se ha desembolsado por parte del BCCR la suma de ¢87.919 millones.

Al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Préstamo con el B.C.C.R.	¢	87 919 000 000	0	0
Intereses por préstamo B.C.C.R.		65 069 057	0	0
Total	¢	87 984 069 057	0	0

Nota 14. Obligaciones con entidades

Al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	92 401 535 107	83 502 009 123	157 756 877 033
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		652 510 510 083	143 295 857 479	6 219 555 587
Captaciones a plazo vencidas		109 569 138	85 569 138	46 869 138
Préstamos entidades financieras del exterior ⁽¹⁾		7 543 672 500	12 963 300 000	55 249 606 500
Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽²⁾		350 867 041 039	431 269 575 260	443 904 259 548
Cuentas corrientes y obligaciones, partes relacionadas		0	441 639 599 563	170 603 777 170
Bienes tomados en Arrendamientos Financieros ⁽³⁾		62 790 175 477	67 914 196 390	67 710 787 608
Préstamos otorgados por Finade		10 138 436 263	10 319 995 754	8 534 938 730
Cargos por pagar por obligaciones		3 514 187 617	5 384 180 874	5 537 848 454
Otros		2 436 742 863	1 981 057 709	0
Total	¢	1 182 311 870 088	1 198 355 341 289	915 564 519 769

(1) Préstamos de entidades financieras del exterior

Operaciones con el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Banco Internacional de Costa Rica, las cuales se detallan así:

Banco Centroamericano de Integración Económica

31/3/2021

Número de operación	Fecha constitución		Saldo
217-16	27/5/2016	¢	307 905 000
345-16	19/8/2016		923 715 000
397-16	23/9/2016		923 715 000
212-20	24/4/2020		2 309 287 500
335-20	29/6/2020		3 079 050 000
		¢	7 543 672 500

31/12/2020

Número de operación	Fecha constitución		Saldo
43-16	18/02/2016	¢	268 525 500
57-16	25/02/2016		194 449 500
217-16	27/05/2016		617 300 000
345-16	19/08/2016		1 388 925 000
397-16	23/09/2016		1 234 600 000
212-20	24/04/2020		4 629 750 000
335-20	29/06/2020		4 629 750 000
		¢	12 963 300 000

31/3/2020

Número de operación	Fecha constitución		Saldo
200-15	24/4/2015	¢	558 001 500
584-15	25/10/2015		1 762 110 000
43-16	18/2/2016		1 022 023 800
57-16	25/2/2016		740 086 200
217-16	27/5/2016		1 468 425 000
345-16	19/8/2016		2 643 165 000
397-16	23/9/2016		2 055 795 000
269-18	26/4/2019		30 000 000 000
285-19	30/4/2019		15 000 000 000
		¢	55 249 606 500

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Los desembolsos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) son una línea de crédito que ofrece recursos a intermediarios financieros para el financiamiento de créditos que se enmarquen dentro de los programas del BCIE como, por ejemplo, para el desarrollo de micro, pequeña y mediana empresa, sectores productivos; así como, capital del trabajo del Banco Popular.

Las empresas financiadas a través de estos recursos deben cumplir con la normativa estipulada en el contrato.

En diciembre de 2009 se suscribió el nuevo contrato de renovación de la línea de crédito aprobada por el BCIE a favor del Banco, según las siguientes condiciones:

1. Monto aprobado de la línea global de crédito No. 1595: US\$58.5 millones.
2. Plazo: 1 año.
3. Vencimiento: 31 de diciembre de 2010 y renovable por periodos anuales.

Mediante contrato suscrito en diciembre de 2009 el BCIE autorizó al Banco Popular la línea global de crédito número 1595, modificado el 16 de agosto de 2012, que alcanza un monto hasta de ciento cincuenta millones de dólares (US\$150 000 000).

Con fecha 29 de julio de 2014 el BCIE mediante resolución No. DI-67/2014, el BCIE autorizó incrementar en US\$50 000 000. con lo cual esa línea de crédito alcanza hasta US\$200 000 000, proceso que se formalizó mediante la firma del contrato entre ambas partes con fecha 15 de abril de 2015.

(2) Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

31/3/2021			
Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Banco Popular	25	5,42%	¢ 24 252 931 213
Interclear Central de Valores	120	3,78%	225 947 022 844
Organizaciones Cooperativas	65	4,19%	15 551 031 689
Otras	544	5,04%	85 116 055 293
Total general	754		¢ 350 867 041 039

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

31/12/2020

Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Banco Popular	25	6,30%	¢ 23 264 757 660
Interclar Central de Valores	166	4.27%	293 642 838 284
Organizaciones Cooperativas	63	4.60%	15 704 226 482
Otras	645	5.60%	98 657 752 834
Total general	899		¢ 431 269 575 260

31/03/2020

Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Banco Popular	26	7,73%	¢ 21 673 456 068
Interclar Central de Valores	191	6.14%	319 176 239 631
Organizaciones Cooperativas	53	6.81%	10 091 749 325
Otras	741	7,58%	92 962 814 524
Total general	1 011		¢ 443 904 259 548

(3) Bienes tomados en Arrendamientos Financieros

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

Pasivo por Arrendamiento

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Banco presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determino, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizo la “Curva con Spread Riesgo de Crédito” como tasa, es decir, a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 31 de marzo de 2021 los pasivos por arrendamientos corresponden a ¢62 790 175 477 (¢67 914 196 390 diciembre 2020 y ¢67 710 787 608 marzo 2020).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Intereses por pasivos por arrendamiento	31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento	590 600 460	2 300 798 504	593 798 784
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento M.E.	849 364 581	3 584 591 769	912 767 529
Total	€ 1 439 965 041	5 885 390 274	1 506 566 314

A continuación, se detallan los pasivos por arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 de marzo 2021:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Pasivo	Años	Plazo Mes	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	3101309647	€	220 225 524	20	240	11.27%
110-2012	22/07/2016	Playas del Coco	GRUPO BRIO S.A.	3101766743	€	361 595 381	20	240	11.27%
032-2008	13/03/2017	Jicaral	A Y CH LA ROSA AZUL DE SARON S.A.	3101552021	€	31 387 267	5	60	9.88%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	€	481 974 916	20	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	€	380 989 808	20	240	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	€	32 838 720	15	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	3101506725	€	720 949 009	20	240	11.27%
085-2003	25/09/2018	Cajero Automático Novacentro	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	€	85 953 524	15	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Moravia	Hotel Chirripó S.A	3101016095	€	15 972 792	15	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	€	15 972 792	15	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	€	517 604 417	20	240	11.27%
236-2014	02/03/2018	Centro de negocios Ciudad Neilly	DANIEL PEREZ VILLALOBOS	108020940	€	208 270 207	15	180	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	€	420 728 103	20	240	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTH LAND S.A.	3101647685	€	657 523 516	20	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	€	1 452 906 132	20	240	
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe	Las Rusias S.A.	3101180245	€	210 618 711	5	60	9.88%
019-2012	02/05/2018	Centro Nacional Procesamiento de Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	€	1 734 397 947	20	240	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	€	546 371 965	20	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	€	465 534 152	20	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	€	541 406 418	20	240	11.27%
231-2014	12/01/2018	Centro de Negocios Ciudad Quesada	FINCA HIDALGAR	3101455066	€	244 915 588	15	180	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	€	272 683 501	20	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	€	367 852 538	20	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	€	771 785 729	20	240	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	€	752 251 295	20	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	€	857 702 526	20	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	€	345 685 807	20	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	3101404668	€	282 958 423	20	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	€	93 115 169	20	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	€	284 757 089	12	144	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	€	312 832 610	20	240	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	€	573 813 052	20	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	€	532 622 066	20	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	€	18 181 011	5	60	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	3101090714	€	120 667 319	5	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	€	717 926 695	20	240	11.27%
058-2008	07/07/2018	Centro Empresarial Alajuela	LOS ABUELOS S.A.	3101027202	€	825 876 648	15	180	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	€	926 324 612	20	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	€	346 985 816	20	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	€	185 051 341	20	240	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	€	182 756 261	20	240	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	€	114 396 345	5	60	9.88%
036-2003	01/06/2018	Las Juntas de Abangares	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL DE ABANGARES	3002111230	€	28 871 676	5	60	9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	€	19 065 005	5	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	3101141985	€	479 319 648	20	240	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA DPCR S.A.	3101347439	€	1 361 381 079	7	84	9.88%
044-2006	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	€	5 729 676	5	60	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	€	106 208 000	12	144	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	3101364295	€	534 499 101	20	240	11.27%
						Total	20 753 464 135		

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Pasivo	Pasivo	Años	Plazo Mes	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	3101239329	\$	899 617	553 993 323	20	240	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 297 199	798 827 962	20	240	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	301320325	\$	455 407	280 444 086	20	240	8.14%
069-2015	25/09/2015	San Francisco de Heredia	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	1 671 615	1 029 397 362	20	240	8.14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	292 542	180 150 455	20	240	8.14%
016-2015	30/05/2018	Centro Empresarial Perez Zeledón	INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	529 733	326 214 811	15	180	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	\$	430 606	265 171 191	20	240	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	\$	618 666	380 980 648	20	240	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	\$	163 734	100 828 868	20	240	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958	\$	72 782	44 819 686	15	180	8.14%
037-2004	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	3101522176	\$	747 945	460 592 134	20	240	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	3101149252	\$	315 387	194 218 709	20	240	8.14%
077-2004	28/10/2016	Cajero Automático en el Centro Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	\$	55 992	34 480 680	15	180	8.14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS CENTROAMERICANOS S.A.	3101465579	\$	1 361 534	838 446 043	20	240	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserri	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	107050793	\$	978 078	602 310 201	20	240	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	3101131313	\$	451 631	278 119 083	20	240	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	106180136	\$	381 511	234 938 067	20	240	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	3102161372	\$	210 260	129 480 506	20	240	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	3101139362	\$	1 245 469	766 972 092	20	240	8.14%
003-2015	19/06/2015	Centro de negocios Alajuela	FERNANDO HERIBERTO FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	3101180935	\$	559 028	344 255 094	15	180	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	3110257514	\$	1 253 579	771 966 564	20	240	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	3101309865	\$	761 485	468 930 096	20	240	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	3101113122	\$	1 253 267	771 774 431	20	240	8.14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	INDUSTRIAS PANORAMA	3101627571	\$	868 465	534 809 598	20	240	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	3101009476	\$	1 546 493	952 345 793	20	240	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	3101590106	\$	4 881 628	3 006 155 382	20	240	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	\$	535 604	329 830 472	20	240	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	\$	913 138	562 319 222	20	240	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	\$	372 991	229 691 674	7	84	7.40%
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	\$	173 778	107 014 415	5	60	7.40%
021-2006	28/04/2018	El Roble Puntarenas	INVERSIONES POLAR BEAR	3101735422	\$	402 940	248 134 488	20	240	8.14%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	3101529961	\$	171 201	105 427 097	20	240	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAEMET S.A.	3101211896	\$	693 916	427 320 467	20	240	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	\$	1 243 424	765 713 094	20	240	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	174 475	107 443 437	20	240	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	348 951	214 887 675	20	240	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	3101008428	\$	43 173	26 586 322	5	60	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	203230523	\$	974 524	600 121 483	20	240	8.14%
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	PORTALES DE POSITANO	3110282042	\$	1 899 804	1 169 918 455	20	240	8.14%
129-2007	12/02/2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	3101152545	\$	273 609	168 491 325	5	60	7.40%
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	REGENCY	3101540750	\$	2 673 637	1 646 452 130	20	240	8.14%
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	\$	2 774 722	1 708 701 407	20	240	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	\$	501 234	308 664 879	20	240	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101341642	\$	2 327 158	1 433 086 928	20	240	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	3102710896	\$	1 328 595	818 162 352	20	240	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUENOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	\$	1 611 606	992 442 894	20	240	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	3101264344	\$	85 029	52 361 733	5	60	7.40%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	3101167962	\$	1 202 413	740 458 177	20	240	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	3101054492	\$	650 953	400 863 478	20	240	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virginia Zeng	15600283201	\$	716 048	440 949 821	20	240	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virginia Zeng	15600283201	\$	455 667	280 604 431	20	240	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	\$	137 159	84 464 130	20	240	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 669 818	1 028 290 733	20	240	8.14%
008-2003	01/04/2018	Edificio Equus	ACOCO S.A.	3101180935	\$	1 036 875	638 517 883	7	84	7.40%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3101245641	\$	6 627 536	4 081 302 790	5	60	7.40%
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	\$	510 464	314 348 626	15	180	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	\$	608 501	374 720 822	7	84	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	3101179890	\$	2 854 352	1 757 738 327	7	84	7.40%
054-2018	30/11/2018	Pavas Dirección de Soporte al Negocio, sus Divisiones, Áreas y Unidades Adscritas	NEROVENS	3101502950	\$	1 618 216	996 513 897	7	84	7.40%
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL	3007045048	\$	4 909 217	3 023 144 779	20	240	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	3101185075	\$	1 009 914	621 915 172	7	84	7.40%
110-2014	22/09/2017	Edificio CPN Pavas	NEROVENS	3101502950	\$	1 368 310	842 618 913	7	84	7.40%
104-2012	21/11/2018	Edificio TournonAnexo	ACOCO S.A.	3101180935	\$	59 864	36 864 548	7	84	7.40%
Total						68 262 469	42 036 711 343			

Nota 15. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 se detallan como sigue:

	31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Honorarios por pagar	¢ 1 097 735 232	1 001 263 567	856 867 489
Cuentas por pagar Proveedores	2 593 571 250	2 555 151 399	1 384 396 408
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	2 423 850 755	41 012 915	1 271 820 880
Aportaciones Patronales por pagar	1 081 243 610	2 466 111 429	1 427 541 671
Impuestos retenidos por pagar	531 370 901	618 732 126	425 215 888
Aportaciones laborales retenidas por pagar	1 155 704 004	2 229 751 444	2 266 397 404
Otras retenciones a terceros por pagar	16 313 929 272	11 518 382 346	9 910 349 727
Participaciones sobre resultados por pagar	1 753 734 687	2 167 674 658	2 742 433 060
Vacaciones acumuladas por pagar	3 187 441 510	2 628 001 405	2 978 128 593
Fracciones de préstamos por aplicar	3 714 209 071	3 678 736 276	4 347 116 929
Cuentas por pagar cierre cta. ahorro voluntario	3 255 554 580	3 258 531 780	3 246 714 757
Otras cuentas por pagar	20 914 485 170	25 479 839 558	19 315 330 521
Total	¢ 58 022 830 043	57 643 188 905	50 172 313 325

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 se muestra a continuación:

	31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Balance Score Card ⁽¹⁾	¢ 328 000 000	0	473 000 000
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽²⁾	1 398 618 944	1 350 266 374	1 483 648 926
Prestaciones legales ⁽³⁾	608 097 918	1 325 335 040	3 564 727 787
Litigios pendientes de resolver ⁽⁴⁾	1 055 335 847	795 420 169	787 969 958
Diferencia pago póliza de incendio ⁽⁵⁾	1 058 111 484	1 058 111 484	1 058 111 484
Otras Provisiones ⁽⁶⁾	4 579 421 829	5 194 579 744	2 183 515 271
Total	¢ 9 027 586 020	9 723 712 812	9 550 973 426

⁽¹⁾ Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Banco que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo.

Al 31 de marzo 2021 esta provisión presenta un saldo por ¢328 000 000.

- (2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- (3) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución con un tope máximo de 20 años.

Al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 el movimiento de prestaciones legales se detalla como sigue:

	Prestaciones	
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	1 325 335 040
Provisión pagada		-1 921 050 564
Provisión registrada		1 203 813 441
Saldo al 31 de marzo 2021	¢	608 097 918

	Prestaciones	
Saldo al 31 de diciembre 2019	¢	3 866 921 589
Provisión pagada		4 213 964 135
Provisión registrada		-6 755 550 684
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	1 325 335 040

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2019	¢ 3 866 921 589
Provisión pagada	1 010 012 221
Provisión registrada	<u>-1 312 206 023</u>
Saldo al 31 de marzo 2020	¢ <u>3 564 727 787</u>

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores sea ASEBANPO o COOPEBANPO. Durante el período terminado el 31 de marzo 2021 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢51 024 560 052 (¢49 862 080 491 diciembre 2020 y ¢50 526 888 530 marzo 2020).

- (4) Para los tres periodos existen juicios contra el Banco. El cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.
- (5) Se mantiene en el año 2014 se creó provisión por diferencias en pago de pólizas de incendio derivado que se mantiene proceso de verificación en aras de establecer en conjunto con el INS las sumas pendientes de cancelación o de cobro por este concepto.
- (6) Los tres saldos principales de este monto que se mantiene para marzo 2021 corresponden a ¢225 millones, para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad, ¢483 millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip y ¢3,7 millones, por posibles reclamos a futuro de clientes del producto “vivienda fácil” bajo la modalidad de “cuota escalonada”.

Nota 17. Impuestos

a. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Impuesto corriente				
Utilidad del período	¢	7 010 646 169	13 411 741 422	6 559 980 340
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta		-395 570 967	-1 276 720 796	-383 971 305
Utilidad para cálculo de renta	¢	6 615 075 202	12 135 020 626	6 176 009 035
Más, gastos no deducibles		4 581 107 448	30 981 890 719	2 021 574 892
Menos, ingresos no gravables		3 396 326 368	14 640 031 110	4 014 679 230
Base imponible gravable		7 799 856 282	28 476 880 235	4 182 904 698
Impuesto corriente (30%)	¢	2 339 956 885	8 543 064 071	1 254 871 409
Menos renta de otros periodos		375 959 706	1 087 949 548	1 087 949 548
Diferencias temporarias		2 438 074	668 402 310	0
Impuesto de renta	¢	1 966 435 253	6 786 712 213	166 921 861

b. Impuesto Diferido

Para los tres periodos el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Para los tres periodos el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Impuesto diferido

		31 de dic-20	Debe	Haber	31 de mar-21
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	2 480 094 547	202 605 891	779 780 547	1 902 919 891
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	10 268 383 299	1 475 613 164	6 007 369 327	14 800 139 462

Impuesto diferido

		31 de dic-19	Debe	Haber	31 de dic-20
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	0	4 599 792 096	2 119 697 548	2 480 094 547
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	13 432 114 584	12 405 496 296	9 241 765 011	10 268 383 299

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Impuesto diferido

		31 de dic-19	Debe	Haber	31 de mar-20
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	0	499 575 119	0	499 575 119
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	13 432 114 584	8 903 098 750	8 309 186 807	12 838 202 641

c. Impuesto Valor Agregado

Al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 el impuesto al valor agregado del Banco es como sigue:

	Año 2021	Impuesto Valor Agregado
Enero	¢	54 991 312
Febrero		25 671 483
Marzo		88 445 187
Total	¢	169 107 982

Año 2020	Impuesto Valor Agregado	Rectificativa	Diferencia
Enero	¢ 7 370 825	7 514 917	144 092
Febrero	12 445 856	19 509 612	7 063 756
Marzo	24 641 384	30 464 730	5 823 346
Abril	13 269 586	13 269 586	0
Mayo	20 476 139	43 776 499	23 300 360
Junio	17 978 888	31 392 861	13 413 973
Julio	19 395 005	27 186 884	7 791 879
Agosto	19 668 878	33 980 078	14 311 200
Septiembre	21 508 991	21 675 049	166 058
Octubre	24 780 091	25 929 867	1 149 776
Noviembre	67 297 035	67 297 035	0
Diciembre	73 457 089	73 457 089	0
Totales	¢ 322 289 767	395 454 207	73 164 440

Para el periodo 2020 se realizan rectificativas de las declaraciones presentadas a Hacienda por concepto de servicios contratados al exterior.

Nota 18. Otros Pasivos

Al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 los otros pasivos se detallan como sigue:

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Otros Pasivos:				
Operaciones pendientes de imputación	¢	14 225 248 738	12 812 632 591	13 744 558 430
Total	¢	14 225 248 738	12 812 632 591	13 744 558 430

La partida que tiene mayor impacto corresponde a los adelantos recibidos de la CCSS por recaudaciones de los aportes patronales y laborales, los cuales se registran de forma transitoria en espera de recibir la distribución para proceder a aplicarlas a las cuentas definitivas.

Nota 19. Patrimonio

El Patrimonio del Banco al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 está conformado de la siguiente manera:

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Capital Social	¢	245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados ⁽¹⁾		260 896 440 568	254 197 127 450	233 563 890 863
Ajustes al patrimonio ⁽²⁾		60 575 945 145	44 937 664 074	51 621 865 207
Reservas patrimoniales ⁽³⁾		2 561 308 187	2 561 308 187	2 186 552 371
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		171 667 391 774	158 942 861 429	164 051 322 903
Resultado del período		7 010 646 169	13 411 741 422	6 559 980 340
Patrimonio Fondo de Financiamiento		22 017 476 253	21 330 265 176	21 345 453 315
Total	¢	769 729 208 096	740 380 967 737	724 329 064 999

⁽¹⁾ Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Aportes por capitalizar pendientes de autorizar				
Aporte patronal no capitalizado	¢	9 218 091 069	9 218 091 069	9 217 998 312
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno		1 312 507	1 312 507	1 312 507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983		251 677 036 993	244 977 723 875	224 344 580 045
Total	¢	260 896 440 568	254 197 127 450	233 563 890 863

(2) Los ajustes al patrimonio

• Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Para los tres periodos el superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢32 982 434 529.

• Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Al 31 de marzo 2021 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢23 868 737 042 (¢10 301 262 733 diciembre 2020 y ¢15 117 439 258 marzo 2020).

• Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 31 de marzo 2021 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada que ascienden a ¢3 724 773 573 (¢1 653 966 812 diciembre 2020 y ¢3 521 991 420 marzo 2020).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Reserva legal	¢ 2 549 688 941	2 549 688 941	2 174 933 125
Reserva para pérdidas de capital	11 619 246	11 619 246	11 619 246
Total	¢ 2 561 308 187	2 561 308 187	2 186 552 371

Nota 20. Activos y pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 es el siguiente:

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Activos				
Disponibilidades	¢	3 929 860 931	3 673 239 861	3 783 601 412
Inversiones en valores y depósitos		360 173 500	319 382 283	272 154 395
Cartera de crédito		6 988 844 666	7 139 734 953	7 366 323 962
Cuentas y Comisiones por cobrar		2 286 802	2 046 980	0
Bienes mantenidos para la venta		227 449 057	228 143 179	225 051 705
Bienes de uso		66 274 736	67 019 673	64 807 289
Otros activos		19 440 817	19 419 587	19 652 295
Total de activos	¢	11 594 330 510	11 448 986 516	11 731 591 057
Pasivos				
Otras cuentas por pagar	¢	3 997 145 282	3 955 660 049	3 011 330 678
Otros pasivos		94 385 324	99 362 059	103 216 360
Total de pasivos		4 091 530 605	4 055 022 108	3 114 547 039
Activos netos (Patrimonio)	¢	7 502 799 905	7 393 964 409	8 617 044 019

Nota 21. Otras cuentas de orden deudoras

El detalle de otras cuentas de orden al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 es el siguiente:

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Garantías recibidas en poder del Banco	¢	4 480 541 543	5 322 512 183	4 360 756 487
Productos en suspenso		9 482 893 042	9 418 276 121	8 070 638 585
Créditos concedidos pendientes de utilizar		312 816 014 843	305 191 793 417	273 763 526 086
Cuentas castigadas		250 665 360 247	244 946 310 998	228 268 962 780
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar		2 418 027 674	2 418 027 674	2 418 068 473
Documentos de respaldo		2 589 636 691 094	2 361 752 320 835	2 397 370 789 177
Fondos especiales		54 299 032 368	57 470 521 587	41 563 430 258
Fodemipyme		57 414 019 420	59 574 841 589	52 776 691 986
Otras		240 447 089 897	238 481 098 006	253 214 722 159
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	¢	3 521 659 670 129	3 284 575 702 408	3 261 807 585 990
Cuentas de orden por cuenta propia				
Valores negociables en custodia	¢	0	702 500 860 950	598 263 672 672
Cuentas de orden por cuenta de terceros				
Valores negociables en custodia	¢	1 811 000 552 042	1 973 145 052 895	2 294 951 893 542

Nota 22. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢	171 190 366 779	170 504 992 780	160 660 218 209
Créditos pendientes de desembolsar		26 797 564 603	27 371 472 945	8 412 299 997
Garantías otorgadas		262 034 591	281 498 686	234 197 745
Total	¢	198 249 965 973	198 157 964 411	169 306 715 951

Procesos Judiciales inestimables

El Banco Popular, para los tres periodos presenta procesos judiciales con una cuantía inestimable y donde el Banco es el demandado.

Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se componen de:

	31/3/2021	31/3/2020
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	727 266 094	1 962 507 756
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	12 353 406 194	8 804 927 049
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	1 043 107 830	268 813 054
Total	14 123 780 119	11 036 247 859

Nota 24. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	31/3/2021	31/3/2020
Productos por créditos de personas físicas	52 428 633 674	56 701 044 325
Productos por créditos Banca de Desarrollo	335 284 946	467 218 828
Productos por créditos Empresariales	5 942 381 760	5 277 649 925
Productos por créditos Corporativo	2 826 476 095	1 601 372 779
Productos por créditos Sector Público	1 085 608 854	2 070 616 235
Productos por créditos Sector Financiero	2 947 902 383	4 096 571 720
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	6 585 539 921	7 510 432 239
Total	72 151 827 633	77 724 906 052

Nota 25. Otros Ingresos Financieros

Los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

	31/3/2021	31/3/2020
Comisiones por garantías otorgadas	562 663	126 331
Comisiones por líneas de crédito	860 460 020	864 336 317
Otros ingresos financieros diversos	144 261 792	232 898 768
Total	1 005 284 475	1 097 361 416

Nota 26. Ingresos por Recuperación de Activos

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

	31/3/2021	31/3/2020
Recuperación de créditos castigados	¢ 3 210 691 699	2 505 638 863
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados	7 381 975	5 448 829
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos	3 209 238 657	1 698 154 921
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar	699 580 577	174 804 758
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes	12 160 099	159 953
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	668 446 323	127 658 923
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	15 295 099	18 024 584
Disminución Estimación por Incobrables Inversión Valores	240 194 905	310 177 048
	¢ 8 062 989 335	4 840 067 880

Nota 27. Ingresos por comisiones de servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	31/3/2021	31/3/2020
Por giros y transferencias	¢ 0	1 978 068
Por certificación de cheques	658 973	842 170
Por administración de fideicomisos	38 036 613	37 749 109
Por tarjetas de crédito	3 433 039 254	4 684 237 477
Otras comisiones	2 303 061 897	2 618 613 446
Total	¢ 5 774 796 737	7 343 420 270

Nota 28. Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos. se detallan como sigue:

	31/3/2021	31/3/2020
Recuperación de gastos	¢ 2 188 686 672	9 971 102
Diferencia de cambio por otros pasivos	411 636 250	562 709 198
Diferencia de cambio por otros Activos	8 636 979	633 152 859
Ingresos operativos varios	621 376 637	55 319 626
Disminución de provisiones por Litigios	2 781 066	398 300 602
Disminución de provisiones por prestaciones legales	0	3 907 500
Total	¢ 3 233 117 603	1 663 360 888

Nota 29. Gastos financieros por obligaciones

Los gastos financieros por obligaciones incluyen:

		31/3/2021	31/3/2020
Cargos por captaciones a la vista	¢	3 063 714 718	1 584 535 788
Gastos por otras obligaciones a la vista		438 151	861 556
Cargos por captaciones a plazo		8 796 112 373	12 912 873 124
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo		13 935 736 865	13 667 052 722
Total	¢	<u>25 796 002 107</u>	<u>28 165 323 191</u>

Nota 30. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

		31/3/2021	31/3/2020
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢	21 470 407 701	22 688 606 718
Gastos por servicios externos		4 513 584 698	4 991 220 191
Gastos de movilidad y comunicaciones		518 778 363	700 915 960
Gastos de infraestructura		3 832 036 427	4 289 470 068
Gastos Generales ⁽²⁾		3 127 578 803	3 651 483 710
	¢	<u>33 462 385 991</u>	<u>36 321 696 646</u>

⁽¹⁾ Los gastos de personal se detallan como sigue:

		31/3/2021	31/3/2020
Sueldos y bonificaciones	¢	11 744 338 998	12 080 832 460
Aguinaldo		1 410 010 830	1 556 842 488
Vacaciones		941 373 498	727 522 378
Incentivos		1 569 818 216	1 985 357 560
Cargas sociales		3 306 630 389	3 480 166 364
Fondo de capitalización laboral		349 342 799	444 780 171
Otros gastos de personal		2 148 892 971	2 413 105 296
Total	¢	<u>21 470 407 701</u>	<u>22 688 606 718</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(2) Los gastos generales se detallan como sigue:

	31/3/2021	31/3/2020
Otros Seguros	51 811 922	125 675 219
Depreciación Edificios	221 533 157	212 324 795
papelería	364 805 742	638 326 178
Gastos Legales	215 810 352	184 608 630
Suscripciones y Afiliaciones	13 137 777	12 669 855
Propaganda y Publicidad	468 803 247	456 345 247
Amortización de Software	1 446 084 294	1 624 384 566
Aportes Presupuesto SUGEF	31 222 824	57 254 102
Gastos Generales diversos	314 369 487	339 895 117
Total	3 127 578 803	3 651 483 710

Nota 31. Gastos operativos

Los gastos operativos se detallan como sigue:

		31/3/2021	31/3/2020
Comisiones por Servicios	¢	2 220 599 816	1 832 509 109
Gastos por Bienes mantenidos para la venta		3 984 605 842	4 252 829 999
Gastos por Provisiones ⁽¹⁾		1 681 106 624	1 003 011 266
Gastos por cambios y Arbitraje		46 206 700	116 646 120
Otros Gastos por Partes Relacionadas		68 099 234	69 186 835
Otros Gastos Operativos ⁽²⁾		1 756 063 257	2 053 360 790
Total	¢	9 756 681 473	9 327 544 120

(1) Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

		31/3/2021	31/3/2020
Provisiones para Obligaciones Patronales	¢	1 323 145 340	883 751 630
Otras Provisiones		357 961 284	119 259 636
Total	¢	1 681 106 624	1 003 011 266

(2) Otros gastos operativos se detallan como sigue:

		31/3/2021	31/3/2020
Valuación neta de otros pasivos	¢	42 781 369	264 138 433
Valuación neta de otros activos		66 746 956	163 946 358

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	0	265 349
Patentes	556 984 850	724 272 386
Otros impuestos pagados en el país	376 520 731	257 995 845
Gastos operativos varios	713 029 351	642 742 419
Total	¢ 1 756 063 257	2 053 360 790

Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

31/3/2021	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros		
Disponibilidades	¢ 209 493 831 725	209 493 831 725
Inversiones en valores y depósitos	1 423 283 787 071	1 423 283 787 071
Cartera de crédito	2 479 181 851 107	2 401 128 994 459
Total de activos	¢ 4 111 959 469 903	4 033 906 613 255
Pasivos financieros		
Obligaciones con el público		
Captaciones a la vista	¢ 641 947 632 136	641 947 632 136
Otras obligaciones con el público a la vista	3 534 255 626	3 534 255 626
Captaciones a plazo	1 505 931 022 930	1 528 978 783 526
Otras obligaciones con el público a plazo	41 447 988 296	41 447 988 296
Cargos por pagar por obligaciones con el público	24 272 462 812	24 272 462 812
Total de pasivos	¢ 2 217 133 361 801	2 240 181 122 396
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:		
Obligaciones a plazo con el BCCR	¢ 87 919 000 000	87 984 881 330
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR	65 069 057	65 069 057
Total de	¢ 87 984 069 057	88 049 950 387
Obligaciones con entidades:		
Obligaciones con entidades a la vista	¢ 745 021 614 328	668 523 035 302
Obligaciones con entidades a plazo	423 637 631 879	514 127 827 257
Obligaciones con otras entidades no financieras	10 138 436 263	8 917 236 888
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	3 514 187 617	5 384 180 874
	¢ 1 182 311 870 088	1 196 952 280 321
31/12/2020	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros		
Disponibilidades	¢ 218 645 678 421	218 645 678 421
Inversiones en valores y depósitos	1 299 336 412 569	1 299 336 412 569
Cartera de crédito	2 523 791 455 298	2 413 626 781 305
Total de activos	¢ 4 041 773 546 287	3 931 608 872 294

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Pasivos financieros

Obligaciones con el público

Captaciones a la vista	¢	670 512 701 111	670 512 701 111
Otras obligaciones con el público a la vista		3 085 133 825	3 085 133 825
Captaciones a plazo		1 514 862 851 831	1 528 978 783 526
Otras obligaciones con el público a plazo		41 631 631 442	41 631 631 442
Cargos por pagar por obligaciones con el público		19 010 905 875	19 010 905 875
Total de pasivos	¢	2 249 103 224 083	2 263 219 155 778

Obligaciones con entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢	668 523 035 302	668 523 035 302
Obligaciones con entidades a plazo		514 128 129 359	514 127 827 257
Obligaciones con otras entidades no financieras		10 319 995 754	8 917 236 888
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		5 384 180 874	5 384 180 874
	¢	1 198 355 341 289	1 196 952 280 321

31/3/2020

Valor en libros

Valor razonable

Activos financieros

Disponibilidades	¢	123 475 214 629	123 475 214 629
Inversiones en valores y depósitos		948 420 820 074	948 420 820 074
Cartera de crédito		2 534 605 628 324	2 479 448 397 967
Total de activos	¢	3 606 501 663 028	3 551 344 432 671

Pasivos financieros

Obligaciones con el público

Captaciones a la vista	¢	510 329 684 128	510 329 684 128
Otras obligaciones con el público a la vista		4 835 910 184	4 835 910 184
Captaciones a plazo		1 537 918 605 532	1 530 540 969 680
Otras obligaciones con el público a plazo		52 058 384 747	52 058 384 747
Cargos por pagar por obligaciones con el público		29 473 155 387	29 473 155 387
Total de pasivos	¢	2 134 615 739 977	2 127 238 104 125

Obligaciones con entidades:

Obligaciones con entidades a la vista		334 627 078 927	334 627 078 927
Obligaciones con entidades a plazo	¢	566 864 653 656	566 974 594 470
Obligaciones con otras entidades no financieras		8 534 938 730	8 552 295 938
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		5 537 848 454	5 537 848 454
	¢	915 564 519 769	915 691 817 790

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de marzo 2021 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de marzo 2021, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 33. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora

todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

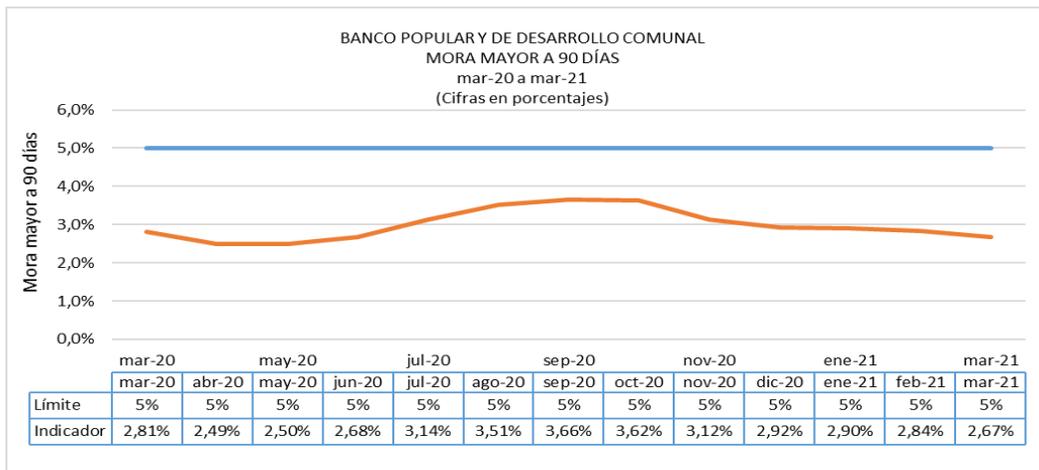
El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores normativos establecidos en el reglamento SUGEF 24-00, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 2,67% al 31 de marzo del 2021, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue:

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Agricultura	¢	57 101 557 078	55 461 814 806	55 683 329 869
Ganadería		42 190 047 337	43 135 205 220	43 743 063 272
Pesca		1 352 426 036	1 332 640 078	1 334 671 701
Industria		40 089 935 852	40 827 314 651	35 320 322 187
Vivienda		627 726 264 132	634 877 773 418	634 857 258 417
Construcción		40 531 544 282	40 997 664 139	39 260 311 555
Turismo		25 668 906 806	25 925 744 303	12 743 664 172
Electricidad		24 170 440 150	22 986 821 117	13 284 840 535
Comercio y servicios		266 769 590 205	270 638 004 999	281 153 247 670
Consumo		1 070 344 234 610	1 093 563 273 614	1 135 071 773 743
Transporte		19 165 873 066	19 566 541 626	20 165 309 797
Depósitos y almacenamientos		731 705 087	802 621 854	835 181 048
Sector público		238 889 219 887	238 327 257 225	131 945 755 698
Sector bancario		54 767 641 917	55 287 631 243	122 713 335 609
Otras entidades		71 744 884 514	78 124 003 505	98 203 288 003
Otros		4 170 300 470	3 854 008 197	3 151 224 661
Total	¢	2 585 414 571 429	2 625 708 319 997	2 629 466 577 937
Productos por Cobrar	¢	34 935 551 621	29 946 369 060	25 512 488 923
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-15 415 997 419	-16 352 015 413	-25 691 627 833
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-125 752 274 524	-115 511 218 347	-94 681 810 703
Total de cartera de crédito	¢	2 479 181 851 107	2 523 791 455 297	2 534 605 628 324

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020 se detalla como sigue:

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Fideicomisos	¢	253 702 348 206	253 172 423 086	246 197 677 224
Fiduciaria		41 947 656 097	42 062 831 382	50 666 881 037
Hipotecaria		1 175 822 393 703	1 197 773 810 531	1 214 230 291 933
Prendaria		6 984 200 874	6 926 089 622	6 800 078 893
Mixta		67 146 092 922	67 753 542 605	65 826 949 796
Otra		1 039 811 879 626	1 058 019 622 770	1 045 744 699 054
Total	¢	2 585 414 571 429	2 625 708 319 997	2 629 466 577 937

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Productos por Cobrar	¢	34 935 551 621	29 946 369 060	25 512 488 923
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-15 415 997 419	-16 352 015 413	-25 691 627 833
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-125 752 274 524	-115 511 218 347	-94 681 810 703
Total de cartera de crédito	¢	2 479 181 851 107	2 523 791 455 297	2 534 605 628 324

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 50.40% al 31 de marzo 2021 (51.39% diciembre 2020 y 55.41% marzo 2020) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de marzo 2021 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2 585 414 571 429 (¢2 625 708 319 997 diciembre 2020 y ¢2 629 466 577 937 marzo 2020) y el número de préstamos es 321 076 (327 029 diciembre 2020 y 336 756 marzo 2020).

Al 31 de marzo 2021 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢44 663 982 759 (¢44 663 982 759 diciembre 2020 y ¢47 959 637 137 marzo 2020) y corresponde a 1 781 préstamos (1 781 diciembre 2020 y 2 871 marzo 2020), que equivale a 1.73% (1.70% diciembre 2020 y 1.82% marzo 2020) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones):

Al 31 de marzo de 2021

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		2 561 308 187
Total	¢	247 561 308 187
5% capital y reservas	¢	12 378 065 409

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 378 065 409	¢ 2 346 980 990 377	321 068
De ¢12 378 065 410 hasta ¢24 756 130 819	93 457 060 407	5
De ¢24 756 130 820 hasta ¢37 134 196 228	36 845 803 549	1
De ¢37 134 196 229 en adelante	108 130 717 095	2
Total cartera	¢ 2 585 414 571 429	321 076

Al 31 de diciembre de 2020

Capital	¢ 245 000 000 000
Reservas	2 561 308 187
Total	¢ 247 561 308 187
5% capital y reservas	¢ 12 378 065 409

Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 378 065 409	¢ 2 399 287 004 007	470 581
De ¢12 378 065 410 hasta ¢24 756 130 819	81 444 795 346	4
De ¢24 756 130 820 hasta ¢37 134 196 228	36 845 803 549	1
De ¢37 134 196 229 en adelante	108 130 717 095	2
Total cartera	¢ 2 625 708 319 997	470 588

Al 31 de marzo 2020

Capital	¢ 245 000 000 000
Reservas	2 186 552 371
Total	¢ 247 186 552 371
5% capital y reservas	¢ 12 359 327 619

Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12.359,327,619	¢ 2 443 075 253 781	480 836
De ¢12.359,327,620 hasta ¢24.718,655,237	80 714 887 510	4
De ¢24.718,655,238 hasta ¢37.077,982,856	0	0
De ¢37.077,982,857 en adelante	105 676 436 645	2
Total cartera	¢ 2 629 466 577 937	480 842

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en

el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR

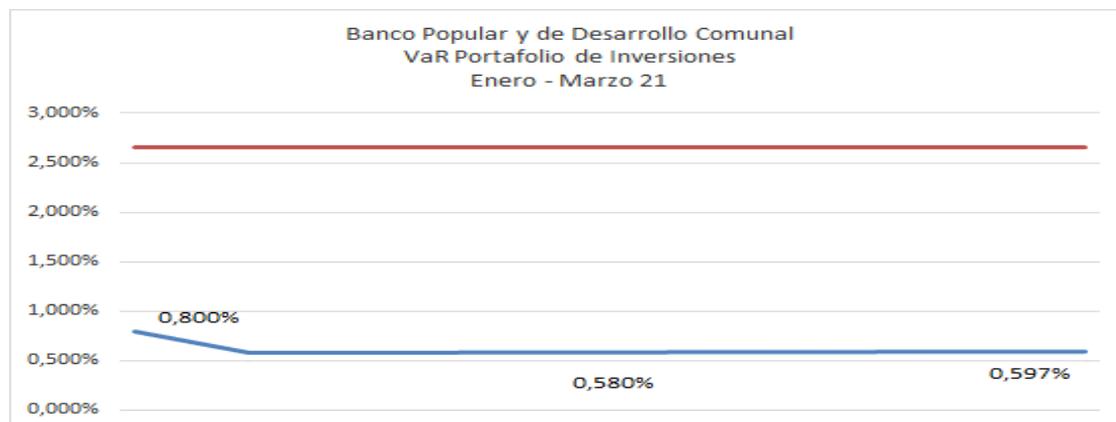
2.1.1. Riesgo de precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- a) Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- b) Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- c) Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- d) Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- e) Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 0,60% al cierre de mes de marzo 2021. El siguiente grafico muestra los resultados para el periodo de enero a marzo 2021:



2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

Marzo 2021

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de marzo 2021, el 70,19% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 15,07% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,22%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,74% y un 12,14% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Diciembre 2020

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre 2020, el 50,74% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 22,80% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,25%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,64% y un 25,57% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Marzo 2020

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al término del mes de marzo 2020, el 47,34% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 10,51% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de Bancos de primer orden un 5,19% y un 36,75% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2.1.3. Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Para el cierre del mes de marzo el indicador del VaR % es del 0,597%.

2.1.4. Stress Testing

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estas pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de abril, mayo y junio 2021. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Marzo 2021

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢20.019,00, lo cual equivale a un -1,75% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	mar-21
Cartera valorada	1 142 204,73
VAR absoluto	-6 814
VAR porcentual al 95%	-0,597%
VAR extremo	-20 019
VAR extremo porcentual	-1,753%

Diciembre 2020

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢22 241 millones, lo cual equivale a un -2.42% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-20
Cartera valorada	918 680,25
VAR absoluto	-7 860
VAR porcentual al 95%	-0,856%
VAR extremo	-22 241
VAR extremo porcentual	-2,421%

Marzo 2020

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢16 009 millones, lo cual equivale a un 2.91% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	mar-20
Cartera valorada	549 535,45
VAR absoluto	-5 761
VAR porcentual al 95%	-1,048%
VAR extremo	-16 009
VAR extremo porcentual	-2,913%

Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea adversamente afectada por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés. El riesgo estructural de tasas de interés responde a lo señalado en el Acuerdo SUGEF 23-17, el cual es valorado a través de metodologías que buscan apearse a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, haciéndose un análisis específico sobre las

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico

Durante los últimos años, dadas las características de los productos de crédito otorgados por la institución se genera una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a) Análisis de brechas de depreciación.
- b) Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c) Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d) Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e) Escenarios de stress.

Los elementos citados anteriormente se basan en las brechas de depreciación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Asimismo, los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses con lo cual el riesgo de tasas de interés se mantiene controlado en forma satisfactoria.

Reporte de brechas, Marzo 2021

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 1 614 536 063	505 971 884	97 140 961	113 189 731	83 212 646	108 854 704	706 166 138
Cartera de crédito	2 547 013 328	2 430 030 010	59 150 236	45 378 819	3 633 294	4 064	8 816 905
	¢ 4 161 549 392	2 936 001 895	156 291 197	158 568 550	86 845 939	108 858 768	714 983 043
Pasivos							
Obligaciones con el público	¢ 1 393 911 397	91 934 551	221 009 672	227 267 460	261 347 674	287 567 183	304 784 858
Obligaciones con entidades financieras	533 786 740	38 643 574	95 723 345	136 490 449	93 085 193	8 396 689	161 447 491
	1 927 698 138	130 578 124	316 733 016	363 757 909	354 432 868	295 963 871	466 232 349
Brecha de activos y pasivos	¢ 2 233 851 254	2 805 423 770	-160 441 820	-205 189 359	-267 586 928	-187 105 103	248 750 694

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Reporte de brechas, diciembre 2020

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 1 458 268 381	623 701 867	47 388 384	121 911 725	111 784 786	50 483 019	502 998 600
Cartera de crédito	¢ 2 586 981 337	2 404 789 707	127 528 186	44 382 840	1 720 875	0	8 559 728
	¢ 4 045 249 718	3 028 491 574	174 916 570	166 294 565	113 505 662	50 483 019	511 558 328
Pasivos							
Obligaciones con el público	¢ 1 447 332 611	131 783 083	218 312 609	249 528 102	231 068 154	272 480 085	344 160 578
Obligaciones con entidades financieras	¢ 536 667 723	88 084 542	66 523 771	117 990 190	176 495 465	12 598 594	74 975 161
	¢ 1 984 000 333	219 867 625	284 836 380	367 518 292	407 563 619	285 078 679	419 135 738
Brecha de activos y pasivos	¢ 2 061 249 385	2 808 623 949	-109 919 810	-201 223 727	-294 057 957	-234 595 660	92 422 590

Reporte de brechas, marzo 2020

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 1 112 212 486	401 298 381	46 524 421	111 018 525	29 339 167	34 284 462	489 747 530
Cartera de crédito	¢ 2 588 538 214	2 289 748 994	244 132 621	52 204 173	2 409 542	202	42 682
	¢ 3 700 750 700	2 691 047 375	290 657 042	163 222 698	31 748 708	34 284 664	489 790 212
Pasivos							
Obligaciones con el público	¢ 1 474 439 447	96 208 001	180 552 703	231 634 151	341 936 523	220 286 741	403 821 327
Obligaciones con entidades financieras	¢ 595 701 111	92 088 627	77 466 740	126 118 893	181 440 425	44 847 154	73 739 271
	¢ 2 070 140 558	188 296 628	258 019 443	357 753 044	523 376 948	265 133 896	477 560 598
Brecha de activos y pasivos	¢ 1 630 610 142	2 502 750 747	32 637 599	-194 530 346	-491 628 240	-230 849 231	12 229 614

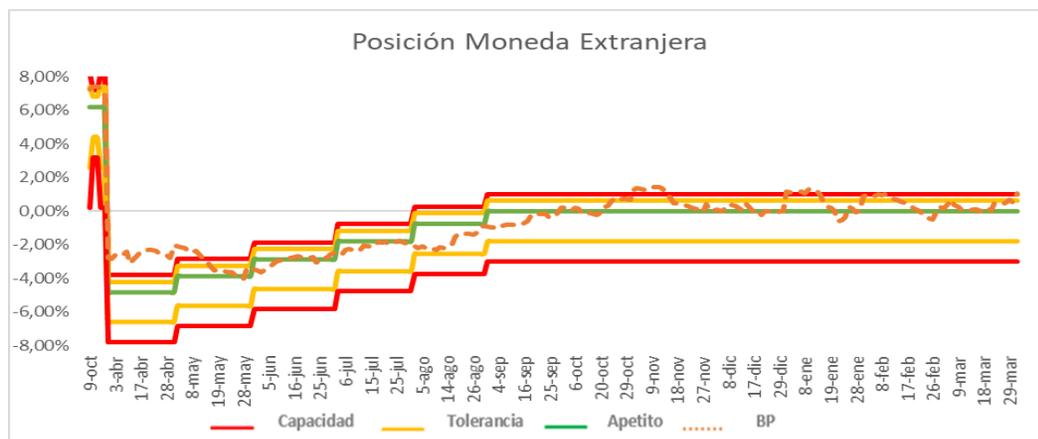
2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en moneda extranjera se puedan ver afectados adversamente por las variaciones en el tipo de cambio. Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 23-17 por parte del regulador y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A marzo del 2021 el indicador posición neta en moneda extranjera se ubicó en 0.29% dentro de los límites de apetito establecidos, debido a la cobertura natural asumida por la institución.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL



Adicionalmente se estima la posición estructural en moneda extranjera, la cual al mes de marzo cerró en 11.16% y la posición expuesta en moneda extranjera cerró en 10.10%, teniendo que ambas están dentro de los límites aprobados por la Junta Directiva Nacional del Banco Popular.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Activos				
Disponibilidades	US\$	72 389 831	48 130 806	41 812 048
Cuenta de encaje en el BCCR		4 388 069	4 043 801	5 001 094
Inversiones		379 945 767	323 252 983	229 836 661
Cartera de crédito		327 896 884	338 122 471	359 434 588
Cuentas por cobrar		368 676	1 343 482	914 712
Otros activos		3 078 662	3 223 459	23 920 743
Total de activos	US\$	788 067 889	718 117 002	660 919 847
Pasivos				
Obligaciones con el público		515 616 562	466 254 248	400 300 831
Obligaciones a plazo		255 670 609	234 981 553	264 556 896
Cuentas por pagar diversas		12 986 458	9 691 101	10 374 695
Otros pasivos		116 858	164 807	96 620
Total de pasivos	US\$	784 390 487	711 091 709	675 329 043
Posición neta activa	US\$	3 677 402	7 025 292	-14 409 195

3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa 17-13 donde, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR). Además, se le da seguimiento al indicador normativo de calce de plazos a 1 y 3 meses, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios; con el fin de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de Financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva. (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros.).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

A marzo del 2021 en moneda nacional el indicador de calce de plazos a 1 mes se ubicó en 1.42 v y el calce de plazos a 3 meses se ubicó en 1.08 v. Los indicadores se han

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

Marzo 2021

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	165 935 954	0	0	0	0	0	0	0	165 935 954
Cuenta encaje, BCCR	43 557 878	0	0	0	0	0	0	0	43 557 878
Inversiones	0	489 630 323	49 932 685	52 149 081	84 485 888	81 656 531	665 497 483	0	1 423 351 992
Cartera de crédito	0	51 272 463	16 038 100	15 853 569	47 127 790	90 714 267	2 224 836 476	159 091 461	2 604 934 126
	209 493 832	540 902 786	65 970 785	68 002 650	131 613 679	172 370 798	2 890 333 959	159 091 461	4 237 779 949
Pasivos									
Obligaciones con el público	645 481 888	91 232 231	93 766 853	125 168 971	354 096 650	255 748 805	627 365 502	0	2 192 860 899
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	87 919 000	0	87 919 000
Cargos por pagar	-2	1 739 073	1 290 372	1 813 568	9 365 031	2 949 692	10 693 985	0	27 851 719
Obligaciones con entidades financieras	745 021 614	33 347 693	44 756 020	50 953 699	135 502 164	90 431 145	78 785 348	0	1 178 797 682
	1 390 503 500	126 318 997	139 813 245	177 936 237	498 963 844	349 129 642	804 763 835	0	3 487 429 301
Brecha de activos y pasivo	-1 181 009 669	414 583 789	-73 842 459	-109 933 587	-367 350 166	-176 758 845	2 085 570 124	159 091 461	750 350 648

Diciembre 2020

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	180 568 470	0	0	0	0	0	0	0	180 568 470
Cuenta encaje, BCCR	38 077 208	0	0	0	0	0	0	0	38 077 208
Inversiones	0	626 178 984	11 513 159	11 756 861	104 333 227	110 065 096	435 577 964	0	1 299 425 291
Cartera de crédito	0	45 438 066	15 408 876	15 489 699	46 195 679	93 581 920	2 285 454 696	137 733 738	2 639 302 674
	218 645 678	671 617 050	26 922 035	27 246 560	150 528 906	203 647 016	2 721 032 660	137 733 738	4 157 373 643
Pasivos									
Obligaciones con el público	673 597 835	131 101 894	104 417 512	112 200 322	244 168 217	354 596 846	610 009 691	0	2 230 092 318
Cargos por pagar	1 926	2 263 636	1 208 381	1 195 982	3 508 273	8 392 140	7 824 748	0	24 395 087
Obligaciones con entidades financieras	668 523 035	81 286 826	46 523 291	15 748 993	122 142 301	172 238 618	86 508 096	0	1 192 971 160
	1 342 122 797	214 652 356	152 149 184	129 145 297	369 818 791	535 227 605	704 342 536	0	3 447 458 565
Brecha de activos y pasivo	-1 123 477 118	456 964 694	-125 227 150	-101 898 737	-219 289 884	-331 580 589	2 016 690 124	137 733 738	709 915 078

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Marzo 2020

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	€ 82.087.264	0	0	0	0	0	0	0	€ 82.087.264
Cuenta encaje, BCCR	41.387.951	0	0	0	0	0	0	0	41.387.951
Inversiones	0	385.646.683	28.655.658	20.300.475	79.907.925	28.558.370	405.508.851	0	948.577.961
Cartera de crédito	0	56.114.661	15.214.601	15.300.669	45.526.796	90.870.204	2.259.110.531	147.149.976	2.629.287.439
	€ 123.475.215	441.761.344	43.870.259	35.601.144	125.434.721	119.428.574	2.664.619.382	147.149.976	€ 3.701.340.615
Pasivos									
Obligaciones con el público	€ 515.165.594	95.988.799	74.661.235	103.684.259	360.532.798	328.160.417	626.949.483	0	€ 2.105.142.585
Cargos por pagar	-658	2.041.283	962.678	1.948.055	11.244.425	6.436.526	12.378.695	0	35.011.004
Obligaciones con entidades financieras	334.627.079	89.305.147	24.809.615	45.255.351	125.025.430	178.612.262	112.391.788	0	910.026.671
	€ 849.792.015	187.335.229	100.433.529	150.887.664	496.802.653	513.209.205	751.719.965	0	€ 3.050.180.260
Brecha de activos y pasivo	€ -726.316.801	254.426.115	-56.563.270	-115.286.520	-371.367.932	-393.780.630	1.912.899.417	147.149.976	€ 651.160.355

4. Riesgo Operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de los mismos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta

periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

En razón del cumplimiento de la normativa SUGEF 14-17 de Gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT 5, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información, el cual responde a los riesgos de seguridad de información, y del que se brinda seguimiento mensual de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza análisis, actualización y seguimiento de estos de forma mensual dentro de la institución, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que se están tramitando, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativos de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de los mismos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, así como de los planes relacionados al PEC.

Nota 34. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo. Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”

Al 31 de marzo 2021 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢21 330 265 176 (¢21 330 265 176 diciembre 2020 y ¢21 345 453 315 marzo 2020).

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de marzo 2021, diciembre 2020 y marzo 2020:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
BALANCE GENERAL

Al 31 de marzo de 2021, 31 de diciembre 2020 y 31 de marzo 2020

(En colones sin céntimos)

	31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
ACTIVOS			
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 1 731 437 866	1 099 656 271	2 262 832 671
Inversiones valor razonable cambio en resultados	1 731 437 866	1 099 656 271	2 262 832 671
Cartera de Créditos	30 989 547 172	30 524 229 600	28 588 993 767
Créditos Vigentes	27 574 118 325	28 246 454 623	25 690 907 548
Créditos vencidos	2 930 189 954	1 973 501 959	2 553 138 137
Créditos en cobro judicial	464 391 562	453 878 415	586 582 165
Ingresos diferidos cartera crédito	-118 834 374	-117 156 406	-186 445 211
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	349 133 381	134 780 626	106 447 300
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	-209 295 736	-167 191 436	-161 546 209
(Estimación por deterioro cartera contingente)	-155 940	-38 181	-89 964
Bienes mantenidos para la venta	159 073 389	172 473 271	38 497 093
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	298 244 915	298 244 915	140 823 736
Estimación de bienes mantenidos para la venta	-139 171 527	-125 771 645	-102 326 643

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Otros Activos		6 825 611	3 853 877	89
Operaciones pendientes de imputación		6 825 611	3 853 877	89
TOTAL DE ACTIVOS	¢	32 886 884 037	31 800 213 019	30 890 323 620
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVOS</u>				
Obligaciones con el público	¢	723 461	500 103	622 180
Obligaciones diversas con el público		723 461	500 103	622 180
Cuentas por pagar y provisiones		18 072 560	16 467 816	14 404 948
Cuentas y comisiones por pagar diversas		18 072 560	16 467 816	14 404 948
Otros pasivos		69 460 300	67 399 429	6 585 490
Estimación para créditos contingentes		65 800 300	67 399 429	1 210 068
Operaciones pendientes de imputación		3 660 000	0	5 375 422
TOTAL DE PASIVOS	¢	88 256 321	84 367 348	21 612 618
<u>PATRIMONIO</u>				
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	¢	22 017 476 253	21 330 265 176	21 345 453 315
Aporte de utilidad neta del Banco		22 017 476 253	21 330 265 176	21 345 453 315
Resultado del período		395 570 967	1 246 294 113	383 971 305
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores		10 385 580 495	9 139 286 382	9 139 286 382
TOTAL DEL PATRIMONIO		32 798 627 716	31 715 845 671	30 868 711 002
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	32 886 884 037	31 800 213 019	30 890 323 620
Cuentas contingentes deudoras		63 825 958	16 722 463	35 985 404
Cuentas contingentes acreedoras		-63 825 958	-16 722 463	-35 985 404
Cuentas de orden deudoras		617 060 864	592 768 269	540 302 111
Cuentas de orden acreedoras		-617 060 864	-592 768 269	-540 302 111

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 31 de marzo 2021 y 31 de marzo 2020

(En colones sin céntimos)

		31/3/2021	31/3/2020
Ingresos Financieros			
Por inversiones en instrumentos financieros	¢	11 794 614	20 364 294
Por cartera de créditos		249 481 385	336 318 128
Productos por Cartera Vencida		185 309 239	20 112 276
Por otros ingresos financieros		3 932 208	5 806 923

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Total de Ingresos Financieros		450 517 446	382 601 621
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	¢	450 517 446	382 601 621
Gasto por estimación de deterioro de activos		49 502 792	17 407 801
Gasto por estimación de deterioro de activos		49 502 792	17 407 801
Ingresos por recuperación de activos y dism. de estim.		4 007 959	1 780 974
Gasto por estimación de deter. De crédito y comisiones.		899 960	717 768
Disminución estimación cartera de crédito		3 107 998	1 063 206
RESULTADO FINANCIERO NETO	¢	405 022 613	366 974 794
Gastos operativos diversos	¢	17 627 398	24 013 246
Comisiones por servicios		4 090 556	3 792 465
Gastos de Administración de bienes adjudicados		136 955	1 043 888
Estimación de bienes mantenidos para la venta		13 399 882	19 074 016
Otros gastos operativos		5	102 878
Ingresos operativos diversos		8 175 752	41 009 757
Comisiones por servicios		7 771 263	11 288 180
Disminución por estimación Bienes mantenidos para la venta		0	24 185 424
Recuperación de gastos por venta de Bienes mantenidos para la venta		0	4 421 979
Otros ingresos operativos		404 489	1 114 174
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	¢	395 570 967	383 971 305
UTILIDAD DEL PERIODO	¢	395 570 967	383 971 305

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Comercio y servicios	¢	23 413 331 612	23 435 091 372	22 595 874 201
Otros		7 555 368 229	7 238 743 625	6 234 753 649
	¢	30 968 699 841	30 673 834 997	28 830 627 850

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Hipotecaria	¢	25 456 089 383	25 210 112 720	24 033 806 427
Otros		5 512 610 458	5 463 722 277	4 796 821 423
	¢	30 968 699 841	30 673 834 997	28 830 627 850

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		31/3/2021	31/12/2020	31/3/2020
Al día	¢	27 574 118 325	28 246 454 623	25 690 907 548
Mora 1 a 30 días		1 473 451 307	943 251 443	1 262 195 078
Mora 31 a 60 días		697 956 256	639 649 757	848 564 147
Mora 61 a 90 días		589 051 539	178 534 693	277 431 312
Mora 91 a 180 días		135 926 280	123 050 760	209 464 009
Mora más 180 días		498 196 134	542 893 721	542 065 758
	¢	30 968 699 841	30 673 834 997	28 830 627 850

Todas las transacciones se han realizado en colones

Nota 35. Contratos

Al 31 de marzo 2021 los contratos más significativos son:

	CONTRATOS	
Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550.000.000 a ¢1.173.999.999	7	¢ 5 571 829 967.89
De ¢1.174.000.000 a ¢1.760.999.999	0	-
Mayores a ¢1.761.000.000	1	1 978 492 735.40
TOTAL	8	¢ 7 550 322 703.29

Al 31 de diciembre 2020 los contratos más significativos son:

	CONTRATOS	
Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550.000.000 a ¢1.173.999.999	4	¢ 2 521 782 033.19
De ¢1.174.000.000 a ¢1.760.999.999	1	1 677 507 585.42
Mayores a ¢1.761.000.000	0	-
TOTAL	5	¢ 4 199 289 618.61

Al 31 de marzo 2020 los contratos más significativos son:

CONTRATOS		
Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550.000.000 a ¢1.173.999.999	14	¢ 10 971 406 938.00
De ¢1.174.000.000 a ¢1.760.999.999	5	7 756 837 195.00
Mayores a ¢1.761.000.000	3	6 794 535 374.00
TOTAL	22	¢ 25 522 779 507.00

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Banco Popular mayores a quinientos cincuenta millones de colones.

Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF. NIC)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas.

Se detallan las principales diferencias en la base de presentación seguidamente:

Norma Internacional de Contabilidad No 1: Presentación de Estados Financieros

La NIC 1 establece:

A menos que las NIIF permitan o requieran otra cosa, una entidad revelará información comparativa respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente. Una entidad presentará, como mínimo, dos estados de situación financiera.

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos Financieros

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas, se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido

vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Nota 37. Normas de contabilidad recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero de 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, establece los principios de presentación

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- la NIC 11 Contratos de construcción;
- la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias;
- la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes;
- la CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles;
- la CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos permutas de servicios de publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE. UU., que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) etapa 1: identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos;
- (b) etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato;
- (c) etapa 3: determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable;

- (d) etapa 4: asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato; y
- (e) etapa 5: reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos, y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados

subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas, en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado;
- (b) reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones, pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Modificaciones a normas existentes de ciclo de revisión 2015-2017

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2019; su aplicación anticipada es permitida. Los cambios clarifican lo siguiente:

NIIF 3: Combinaciones de negocios

Una compañía remide los intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Una compañía no remide los intereses mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIC 12: Impuesto de renta

Una compañía reconoce todas las consecuencias fiscales del pago de dividendos en la misma forma que el impuesto de renta.

NIC 23: Costos de financiamiento

Una compañía trata como una parte del financiamiento general cualquier financiamiento originalmente hecho para desarrollar un activo cuando un activo está listo para su uso o venta.

Nota 38. Hechos relevantes y subsecuentes

2021

Hechos Relevantes:

Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN – 5792-2020-Acd-1149-Art-12 y oficio DRF-215-2020 se establece la “política de estimaciones colectivas” la cual consiste en el fortalecimiento de las estimaciones por cartera de crédito, frente a escenarios adversos como el actual (COVID), que pueden generar un incremento de los impagos de la cartera de crédito para los próximos meses. En esta actualización el escenario macroeconómico, se modificó bajo el criterio de que las variables se ajustaran hacia el cierre del año 2020 generando un monto de sobreestimación de cartera por este concepto al cierre del mes de marzo 2020 por la suma de 13.515 millones.

Mediante documento del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) CSF-1624-04 y debido a la coyuntura que se mantiene en el sistema financiero nacional se debe adicionar al Acuerdo SUGEF 1-05 el Transitorio XXII de conformidad con el siguiente texto: “A partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2021, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación. Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo” La aplicación del transitorio al cierre de Noviembre 2020, a deudores con categoría de riesgo E y CPH 3, muestra una disminución en las estimaciones por un monto de ¢4.115 millones, monto de estimación adicional que mantiene al cierre del mes de marzo 2021 por dicho monto para utilizarlo por el aumento en el deterioro por recalificaciones de deudores a las categorías C1, C2, D y E durante el año 2021 o cuando el Banco Popular lo considere pertinente.

Mediante el acuerdo **JDN-5815-Acd-282-2021-Art 5** de sesión efectuada el 26 de marzo 2021, la Junta Directiva Nacional aprobó la política para el uso de las estimaciones colectivas. Al respecto lo aprobado dicta lo siguiente:

“1. Aprobar la política para el uso de las estimaciones colectivas para mitigar el deterioro en las estimaciones específicas, producto de la afectación en el nivel de ingresos de los clientes:

- a) Se utilizarán para mitigar el deterioro en la cartera de crédito producto de la afectación del nivel de ingreso de los clientes por la pandemia.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- b) Específicamente, se usarán para compensar incrementos de las estimaciones específicas de deudores reclasificados en categoría de riesgos C1, C2, D y E, que tengan al menos, un arreglo de pago por COVID.
- c) El monto máximo por reclasificar de las estimaciones, por mes, se determinará como la diferencia positiva del gasto de estimaciones mensuales sobre el gasto de estimaciones proyectado en el PAO 2021.
- d) La reclasificación de las estimaciones colectivas se aplicará en el siguiente orden de prelación:
 - i. Las estimaciones asociadas a lo descrito en el Transitorio XXII (68b) de la normativa Sugef 1-05.
 - ii. Las estimaciones acumuladas según lo descrito en el oficio DRF-215-2020 (Ref: Acuerdo CCR-46-ACD-406-2020-Art 6, JDN-5792-2020-Acd-1149-Art-12)
 - iii. El transitorio III de la normativa SUGEF 19-16.”

Mediante oficio DRF-035-2021 se remite el cálculo realizado por la Dirección de Riesgo Financiero con corte al mes de marzo y se indica que en virtud de la política aprobada por la Junta Directiva Nacional si el gasto incurrido durante el mes de marzo es mayor al gasto proyectado en el PAO 2021 dicha diferencia podrá reclasificarse de las estimaciones colectivas a las estimaciones específicas, toda vez que dicho monto no supere ¢5.618 millones; no obstante, al realizar el comparativo en este mes el gasto real no fue mayor al proyectado razón por la cual no se aplica dicha política.

- En el mes de marzo del año 2021 se realizó la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al periodo 2020; lo cual generó una disminución de 375 millones en el monto provisionado por dicho concepto con corte al 31 de diciembre 2020 que se ajusta directamente contra los resultados del periodo 2021.
- Mediante oficio DCAC-379-2020 y DCAC-408-2020 ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de 3.758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único.

En el primer trimestre del año 2021 se ha realizado pagos por este concepto por la suma de ¢22 millones.

- El Banco Central, mediante acuerdo de Junta Directiva tomado mediante artículo 5 de la sesión número 5955-2020 celebrada el 02 de septiembre de 2020, en resumen estableció la posibilidad de que, intermediarios financieros supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, que cumplan los requerimientos establecidos por la Junta Directiva del BCCR en ese mismo acuerdo, podrán contratar con el Banco Central

operaciones diferidas a plazo (ODP), con el propósito de mejorar las condiciones de crédito disponibles para sus clientes. Dicha facilidad estará disponible hasta el 30 de abril del 2021, con posibilidad de extensión previo acuerdo de la Junta Directiva del BCCR.

El 30 de diciembre se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular. Al 31 de marzo se ha desembolsado por parte del BCCR la suma de ¢87.919 millones.

Hechos subsecuentes

Las acciones tomadas por el Banco para la mitigación del impacto de los riesgos ocasionados por el Covid continúan en marcha con la atención de clientes que se han acogido diversas negociaciones para lograr restablecer su situación económica.

En estos meses se ha continuado con la gestión de cartera de clientes que podrían acceder a la Facilidad Crediticia otorgada por el Banco Central con el propósito de apoyar la reactivación comercial de los clientes del Banco.

Por otro lado, se mantiene en monitoreo la cartera de créditos que están bajo el amparo de la denominada Ley de Usura, así como también se han realizado estudios para determinar posibles impactos que podrían presentarse en clientes cuyos ingresos se mantienen al margen del salario mínimo establecido.

Sobre este tema, se han realizado estudios de los pagarés que respaldan las operaciones de Banca de Segundo Piso y los riesgos asociados que podrían verse involucrados por dicha Ley. Así mismo, se analizó el impacto de los efectos de Covid sobre las entidades financiadas para atender este sector.

Referente a los productos crediticios disponibles para nuestro mercado meta, se está realizando un seguimiento puntual de las cancelaciones anticipadas, la evolución de la cartera y los perfiles de clientes con el fin de mejorar las condiciones de tasas de interés, plazo, entre otros, con el propósito de coadyuvar en la atención de necesidades de los clientes, acordes con la situación del entorno económico actual y sostenibles con el apetito de riesgo y los resultados proyectados del Banco.

Así mismo, se han realizado mejoras a las políticas que regulan los productos de Banca Social, como por ejemplo el Crédito con Bono de Vivienda. Por otro lado, se impulsan mejoras en el análisis de créditos de Banca Empresarial para personas físicas, con el propósito de mejorar la calidad en el servicio y disminuir los tiempos de respuesta.

En el riesgo de mercado, se mantuvo contenido con una recuperación de la mayoría de los índices globales. Adicionalmente en nuestro mercado los títulos en colones continuaron con la recuperación que habían iniciado en septiembre 2020. Lo anterior, genero una disminución importante en la volatilidad de mercado que permitió la normalización de la mayoría de los límites de mercado. En el 2020 muchos de estos límites se habían relajado

para darle espacio a la volatilidad de carácter transitorio que se generaría como consecuencia del cambio en expectativas sobre el crecimiento global. Así mismo por un tema de base muchos de los indicadores que había sobre reaccionado en el mes de marzo 2020 ya cierran este primer trimestre del 2021 con niveles congruentes con su promedio de largo plazo.

Dentro de los aspectos que marcaron una diferencia en este trimestre fue la aceleración de la tasa de inflación en la mayoría de las economías del mundo producto de la reapertura gradual. Esto provocó un incremento de las tasas de interés internacionales, lo cual empieza a posicionarse como una amenaza para los próximos trimestres.

A nivel nuestro mercado, esta dirección se planteó los efectos de una posible degradación de la calificación de Costa Rica y sus efectos sobre la valoración de los portafolios del conglomerado, vistos tanto desde la óptica de valoración de sus activos como desde el punto de vista contable a través de la clasificación NIIF 9. La negociación del acuerdo con el FMI que se discute en la asamblea continúa siendo el tema principal que afectara la dinámica de nuestro mercado y por tanto el seguimiento de este cobrará cada vez más importancia conforme se acerque la fecha límite de este acuerdo

En el riesgo de tasas de interés, la crisis sanitaria vivida a nivel mundial ha provocado un incremento en los saldos de cuentas a la vista o inversiones de corto plazo, lo cual a su vez se ha visto reflejado en el incremento del portafolio de inversiones de las instituciones financieras, las cuales han mantenido sus recursos en el corto plazo con el objetivo de cumplir con sus obligaciones ante posibles salidas inesperadas.

El ajuste que se presentó en la posición neta en moneda extranjera entre los meses de abril a setiembre del 2020 producto de los cambios en la NIIF 16, ya fue finalizado y durante el primer trimestre del año el promedio mensual del indicador se ha mantenido dentro de los límites de apetito aprobados.

Ante el contexto influenciado por los efectos de la pandemia por el Covid-19 y el desequilibrio en las finanzas públicas del Gobierno Central y los efectos que esto pueda tener sobre la liquidez del sistema financiero y del Banco en el año 2021, se mantiene la decisión de darle seguimiento a algunas señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.

Los principales riesgos operativos del 2021 como se muestra:

a) Riesgos Tecnológicos

- Clientes insatisfechos por servicio tecnológicos no competitivos, a partir de la implementación de Core Bancario en noviembre de 2020 y su liberación en marzo 2021, se cuenta con una bolsa de requerimientos a por atender el cual se debe dar seguimiento a su priorización y atención, con el fin de implementar las mejoras requeridas.
- Software de crédito en proceso de obsolescencia, se mantiene una alta dependencia de un proveedor para el mantenimiento y mejoramiento del sistema, adicionalmente, sobre el proyecto de adquisición de un nuevo software de crédito, el mismo se encuentra en proceso de análisis de ofertas.
- Fraudes externos a los clientes a través del engaño e ingeniería social (phishing, vishing y llamada tripartita), para lo cual la institución está en un plan piloto de implementación de un software antifraude.

b) Riesgos Proceso

- La pandemia del COVID 19, vino a cambiar los procesos de trabajo en la institución llevando a más de 2400 empleados a realizar labores de teletrabajo, por lo que se tuvo que reforzar los procesos de redes y telecomunicaciones, salud ocupacional, control de metas y trabajo, continuidad del negocio y la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.
- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Conglomerado, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos de forma conglomeral y en los plazos requeridos.

2020

Hechos Relevantes

- El CONASSIF aprueba el Acuerdo SUGEF30-18 “Reglamento de Información Financiera” aplicable a las entidades, grupos y conglomerados financieros dentro del Sistema Financiero Nacional, el cual entra a regir a partir del 01 de enero del 2020. Todos los efectos de la implementación del Reglamento de Información Financiera deben realizarse mediante ajustes a los resultados acumulados. De acuerdo con la implementación se afectaron las utilidades de periodos anteriores según se detalla seguidamente:
- Para efectos de revelación se detallan los ajustes y reclasificaciones de las cuentas que se utilizaban a la entrada en vigencia de esta normativa con las que se utilizan actualmente:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Banco Popular y de Desarrollo Comunal				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO CON RIF				
(En colones sin céntimos)				
	Saldo al 31 de diciembre 2019	Ajustes RIF 30-18	Reclasificación RIF 30-18	Saldo al 01 de enero 2020
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	111 705 829 735			111 705 829 735
Efectivo	76 400 271 636			76 400 271 636
Banco Central de Costa Rica	30 850 734 462			30 850 734 462
Entidades financieras del país	2 691 240 833			2 691 240 833
Entidades financieras del exterior	526 858 935			526 858 935
Documentos de cobro inmediato	153 048 847			153 048 847
Disponibilidades restringidas	1 083 675 022			1 083 675 022
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	715 329 469 686			715 010 059 692
Mantenidas para negociar	205 458 704 538		1 -205 458 704 538	0
Disponibles para la venta	503 318 267 046		1 -503 318 267 046	0
Al valor razonable con cambios en resultados	0		1 205 458 704 538	205 458 704 538
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	0		1 228 684 218 695	228 684 218 695
Al costo amortizado	0	4 -1 708 232 624	1 276 342 280 975	274 634 048 351
Productos por cobrar	6 552 498 102			6 552 498 102
(Estimación por deterioro)	0	5 -319 409 995		-319 409 995
CARTERA DE CRÉDITOS	6 2 550 435 601 029			2 535 014 554 343
Créditos vigentes	2 262 853 115 378			2 262 853 115 378
Créditos vencidos	309 679 497 820			309 679 497 820
Créditos en cobro judicial	43 113 980 086			43 113 980 086
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	0		2 -15 285 548 204	-15 285 548 204
Productos por cobrar	27 653 889 625			27 653 889 625
(Estimación por deterioro)	-92 864 881 880		3 -135 498 482	-93 000 380 362
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	2 315 128 120			2 315 128 120
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	284 542 777			284 542 777
Otras cuentas por cobrar	5 149 128 620			5 149 128 620
(Estimación por deterioro)	-3 118 543 277			-3 118 543 277
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	10 298 287 336			10 298 287 336
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	35 749 654 210			35 749 654 210
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	-25 451 366 875			-25 451 366 875
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	70 691 946 021			70 691 946 021
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	53 090 555 209	7 66 691 790 320		119 782 345 529
OTROS ACTIVOS	22 496 230 205			22 496 230 205
Cargos diferidos	2 445 287 821			2 445 287 821
Activos Intangibles	7 540 858 769			7 540 858 769
Otros activos	12 510 083 615			12 510 083 615
TOTAL DE ACTIVO	3 536 363 047 341			3 587 314 380 980
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	2 011 682 636 969			2 011 682 636 969
A la vista	441 593 671 255			441 593 671 255
A Plazo	1 547 360 966 834			1 547 360 966 834
Cargos financieros por pagar	22 727 998 881			22 727 998 881
Obligaciones con entidades	696 619 377 974			763 311 168 284
A la vista	145 055 904 049			145 055 904 049
A plazo	536 886 682 682	7 66 691 790 320		603 578 473 002
Otras obligaciones con entidades	8 712 138 519			8 712 138 519
Cargos financieros por pagar	5 964 652 723			5 964 652 723
Cuentas por pagar y provisiones	83 904 795 184			83 904 795 184
Provisiones	10 845 103 451			10 845 103 451
Impuesto sobre la renta diferido	13 432 114 584			13 432 114 584
Otras cuentas por pagar	59 627 577 150			59 627 577 150
Otros pasivos	28 912 776 934			13 491 730 248
Ingresos diferidos	15 285 548 204		2 -15 285 548 204	0
Estimación por deterioro de créditos contingentes	135 498 482		3 -135 498 482	0
Otros pasivos	13 491 730 248			13 491 730 248
TOTAL DE PASIVO	2 821 119 587 061			2 872 390 330 695
PATRIMONIO				
Capital social	245 000 000 000			245 000 000 000
Capital pagado	245 000 000 000			245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados	226 744 012 586			226 744 012 586
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	51 196 179 350	8 3 922 444 233		55 118 623 583
Reservas	2 186 552 371			2 186 552 371
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	137 403 111 756	9 -4 241 854 228		133 161 257 528
Resultado del período	33 301 013 076			33 301 013 076
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19 412 591 141			19 412 591 141
TOTAL DEL PATRIMONIO	715 243 460 279			714 924 050 284
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	3 536 363 047 341			3 587 314 380 980
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	163 255 506 006			163 255 506 006
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	11 905 345 323			11 905 345 323
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS	3 215 142 662			3 215 142 662
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	8 690 202 661			8 690 202 661
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	5 856 635 984 216			5 856 635 984 216
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	3 242 137 792 393			3 242 137 792 393
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	361 598 077 728			361 598 077 728
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	2 252 900 114 095			2 252 900 114 095

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

A continuación, se presenta el detalle de las reclasificaciones realizadas:

1. Reclasificación de la cartera de inversiones en instrumentos financieros por intención (costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales, valores razonables con cambios en resultados integrales).
2. La cuenta de ingresos diferidos de la cartera de crédito cambio de estar clasificada como pasivo a cuenta de activo.
3. La cuenta de estimación para créditos contingentes cambio de estar clasificada como pasivo a cuenta de activo.

A continuación, se presenta el detalle de los ajustes realizados:

4. Reversión de la valoración de inversiones al costo amortizado.
 5. Registro de perdida esperada de la cartera de inversiones al costo amortizado.
 6. La cartera de crédito se reclasifico por cambios en catalogo contable por parte del CONASSIF por lo que el Banco adopto la nueva nomenclatura.
 7. Implementación NIIF 16 Arrendamientos Financieros.
 8. Perdida esperada de la cartera de inversiones (con cambios en ORI).
 9. Perdida esperada de la cartera de inversiones.
- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 6 del acta de la sesión 1258-2016, celebrada el 7 de junio de 2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.117, Alcance No.100, del 17 de junio de 2016, aprobó el acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” la cual empieza regir para efectos de realizar el primer registro contable a partir del mes de julio de 2016.

Esta estimación contracíclica mínima estará determinada por el nivel de estimaciones específicas esperado durante la fase de depresión del ciclo de los últimos 10 años y se conformará mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 0% (2.5% del mes de febrero 2020 hacia atrás) del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos antes de impuestos del respectivo mes. Una vez alcanzado dicho nivel mínimo la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según la regla de acumulación o desacumulación dispuesta en ese Reglamento.

En el mes de setiembre 2020 mediante el oficio DRF-160-2020 de la División de Riesgo Financiero se indica que aplicando la metodología del Acuerdo SUGEF 19-16, el monto correspondiente para las estimaciones contra cíclicas con la aplicación de dicha normativa al cierre de setiembre es de ¢24 128 442 143,34 y dado que el monto que se mantenía en los estados financieros correspondía a ¢25 266 643 903 se procedió con la des acumulación en dicho rubro por la suma de 1 138 201 760,04.

En el mes de octubre 2020 se genera un aumento en el monto de estimación contracíclica por la suma de 1 428 millones que corresponde al 25% de la utilidad antes de impuestos y participaciones según artículo 5 de la normativa Sugef 19-16 ya que según cálculo de la División de Riesgo Financiero el monto es superior al que se tiene registrado.

Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN – 5792-2020-Acd-1149-Art-12 y oficio DRF-215-2020 se establece la “política de estimaciones colectivas” la cual consiste en el fortalecimiento de las estimaciones por cartera de crédito, frente a escenarios adversos como el actual(covid), que pueden generar un incremento de los impagos de la cartera de crédito para los próximos meses. En esta actualización el escenario macroeconómico, se modificó bajo el criterio de que las variables se ajustaran hacia el cierre del año 2020 generando un monto de sobreestimación de cartera por este concepto al cierre del mes de diciembre 2020 por la suma de 13.515 millones.

Mediante documento del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) CSF-1624-04 y debido a la coyuntura que se mantiene en el sistema financiero nacional se debe adicionar al Acuerdo SUGEF 1-05 el Transitorio XXII de conformidad con el siguiente texto: “A partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2021, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación. Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo” La aplicación del transitorio al cierre de Noviembre 2020, a deudores con categoría de riesgo E y CPH 3, muestra una disminución en las estimaciones por un monto de ¢4.115 millones, razón por cual se procede a crear un monto de estimación adicional al cierre del mes de diciembre por dicho monto para utilizarlo por el aumento en el deterioro por recalificaciones de deudores a las categorías C1, C2, D y E durante el año 2021 o cuando el Banco Popular lo considere pertinente

- El 15 de marzo del año 2020 se realizó la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al periodo 2019; lo cual generó una disminución por la suma de 1.087.949.548 en el monto provisionado por dicho concepto con corte al 31 de diciembre 2019 que se ajusta directamente contra los resultados del periodo 2020.
- Mediante circular GGC-1897-2019 del 20 de diciembre 2019 emitida por la Gerencia General Corporativa se comunica al personal sobre movilidad laboral voluntaria y la migración voluntaria de salario único, ambas propuestas, Movilidad Laboral Voluntaria

y Migración a Salario Único, tienen en su aplicación una vigencia transitoria y han contado con un proceso de análisis y valoración, que ha generado sesiones de trabajo, con la participación bipartita de la Administración y el Sindicato de Trabajadores del Banco Popular SIBANPO, logrando un consenso en los alcances, objetivos y beneficios para ambas partes, Banco y Trabajador, el cual fue debidamente homologado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Con el objetivo de cubrir las erogaciones para cubrir las indemnizaciones para los funcionarios que se acojan a cualquiera de las modalidades citadas se estableció un monto de provisión por la suma de ¢2.594 millones los cuales ya fueron utilizados en su totalidad con corte al 30-06-2020 y en su defecto se procedió a realizar ajuste adicional por un monto de ¢500 millones para terminar de cubrir las indemnizaciones que están pendientes a dicho periodo.

- Mediante acuerdo de Junta Directiva 481 de la sesión 5736 se autorizó el traslado de recursos a los Fondos Especiales que corresponde al 15% de las utilidades certificadas del año 2019 por un monto total de ¢4.995.047.629,35 y distribuido de la siguiente forma:

Fondo Especial de Vivienda FEVI	¢3,873,586,843.46
Fondo Especial de Desarrollo FEDE	¢ 452,383,630.00
Fondo de Avalés para Vivienda FAVI	¢ 669,077,155.89
Total	¢ 4,995,047,629.35

- Alcances del COVID 19

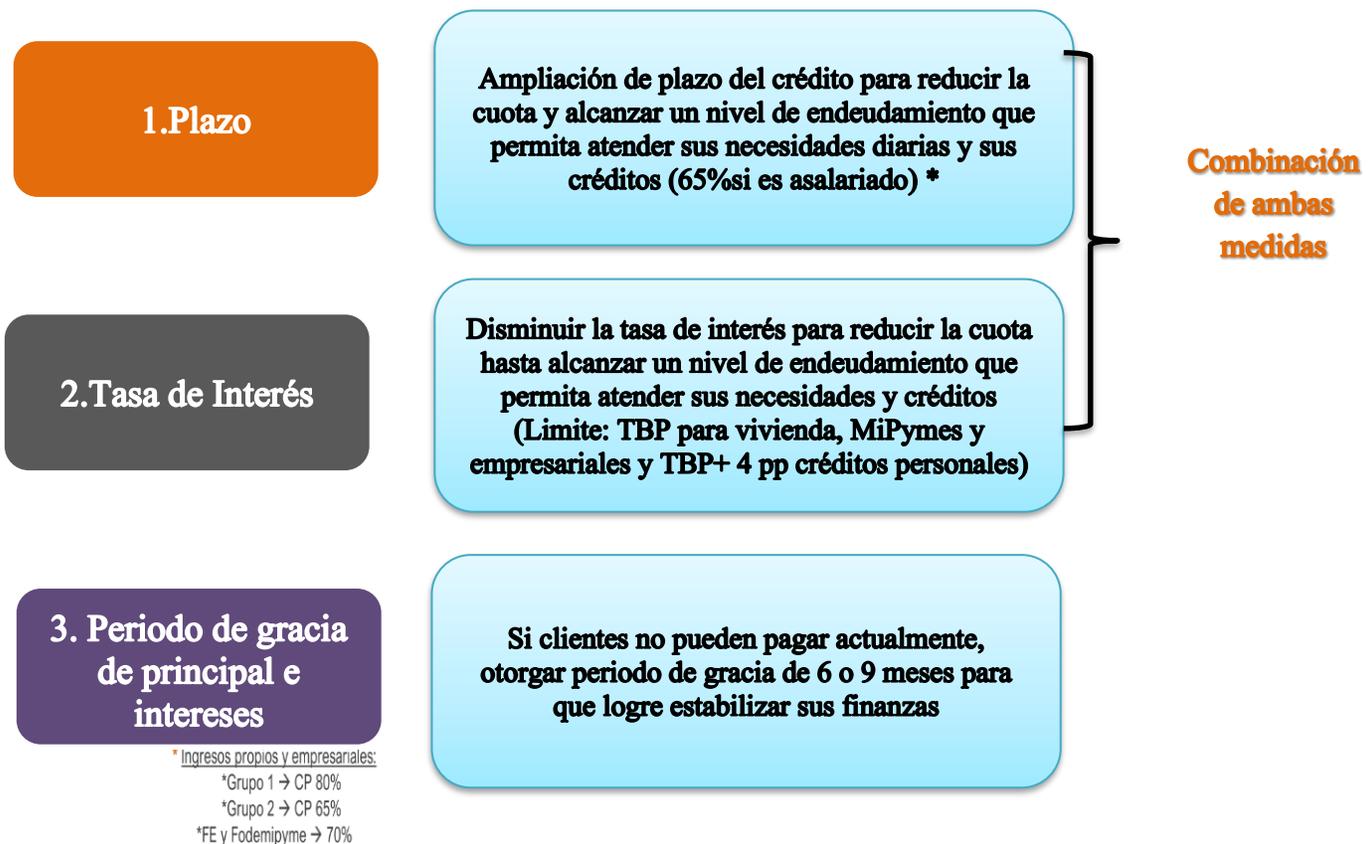
Como consecuencia de la emergencia nacional por la Pandemia del Covid-19, el Banco puso a disposición de los clientes la realización de arreglos de pago capitalizables por tres meses, posteriores a su último pago del crédito, donde se pospone el pago de las próximas tres cuotas, sumando los intereses no cubiertos y el monto de las respectivas pólizas al saldo adeudado dentro del plazo restante del crédito proceso que ha generado.

Para cubrir las necesidades de los clientes el Banco a establecido dos fases las que se detallan a continuación;

FASE I: Con el **Programa Beneficio Solidario**, nuestro Banco brindo una importante medida de apoyo, estos son los resultados:



BENEFICIOS FASE II: Para la II fase del programa de apoyo, estas se enfocan principalmente en aquellos clientes que participaron de la I fase. Incluye las siguientes medidas:



Estos arreglos de pago producto de la fase 1 del COVID producen un efecto temporal de mejora en la situación de la cartera y, por lo tanto, una reducción en las estimaciones, ya que trasladan el pago hasta el próximo mes de junio o julio, en los cuales podría reflejarse la capacidad real de pago de los deudores, conforme los impactos identificados de esta pandemia en la economía.

Por lo tanto, se considera conveniente mantener como exceso de estimación de cartera de crédito, los montos que se generen como ingresos por recuperación de estimaciones producto del efecto temporal originado por los refinanciamientos aplicados a los clientes de crédito correspondiente a los meses de abril, mayo y junio 2020, considerando que este exceso en las estimaciones estaría cubriendo el deterioro de la cartera de crédito que se estaría generando en el segundo semestre 2020. El exceso de estimaciones que se mantiene para cubrir esta etapa asciende a ¢1.695 millones.

A partir del mes de julio 2020 se establece la etapa 2 para el covid 19 que consiste en otorgar los períodos de gracia en la misma operación de crédito a través de mecanismos automatizados. Los intereses y los gastos asociados a la cuota deberán registrarse en una cuenta por cobrar para ser recuperados en cuotas durante el plazo restante del crédito, sin que esa cuenta por cobrar devenga una tasa de interés.”

Bajo esta modalidad, la moratoria se otorga según los meses aprobados como meses de gracias y según sea el perfil del cliente (6, 9 o en casos de excepción 12 meses), esa moratoria quedará registrada en la misma operación de crédito bajo el rubro de cuenta por cobrar, las cuales estarán conformadas por los intereses, pólizas y comisiones por avales, desapareciendo el concepto de operación hija. Al quedar registrada la moratoria en una cuenta por cobrar en la misma operación de crédito, permite otorgarles este beneficio a aquellos clientes que por la Ley de usura estaban quedando excluidos y además por formar parte del saldo de la operación original no requiere de documentos legales adicionales.

Conforme lo señalado por la División de Riesgo Financiero en el oficio DRF-157-2020 del 08 de octubre 2020, se describen los argumentos técnicos que se utilizaron para determinar las estimaciones adicionales de cartera de crédito, que deberán acumularse para enfrentar parte de las observaciones que la SUGEF ha señalado sobre aquellas operaciones de crédito en las cuales se han realizado algún tipo de arreglo de pago o prórroga y que hayan mejorado su morosidad en dicho proceso, tanto en la etapa I como en la etapa II del plan de beneficios del Covid-19.

Los criterios técnicos se basan en la identificación de los segmentos de cartera que pueden tener mayor afectación sobre esta reclasificación y que pueden sufrir producto de lo antes mencionado. El incremento de la estimación por este ajuste del riesgo real de los clientes con mayor probabilidad de deterioro, los cuales normativamente debe reflejarse según el criterio de la SUGEF se estableció con corte al 30-09-2020 por la suma de 1,620 millones de colones lo que sería el monto para estimar adicional por esta porción del portafolio que se ha identificado como prospecto para el ajuste correspondiente.

Por medio del acuerdo del Comité de Activos y Pasivos del Banco Popular en su sesión ordinaria No.38, acuerdo No.2, celebrada el 24 de setiembre del año 2020, por unanimidad de los miembros presentes y con base en la propuesta presentada por la Dirección Corporativa de Riesgo de establecer una política incremental de estimaciones para cubrir el deterioro potencial de la cartera dadas las condiciones macroeconómicas; se acordó en el punto 1):

Se recomienda la aprobación de la política de incremento de estimaciones que consiste en hacer acumulaciones mensuales por 7 meses de manera uniforme sobre el nivel estimado de ¢10.000.223 222,76. Con corte al 30-09-2020 se mantiene un monto de estimación adicional por este concepto por la suma de ¢1.428.6 millones.

FASE III: Últimrimestre 2020. Esta se considera una extensión del plan moratorio para aquellos clientes que aún se encuentran desempleados, suspendidos o con negocios cerrados, se incentivo el producto de refinanciamiento, también se incentivo el producto de capital de trabajo para ir buscando el repago por parte de los clientes.

Moratoria	
1	Desempleado con menos de 18 meses de no tener trabajo
2	Asalariados suspendidos o con reducción de jornada mayor al 15%
3	Asalariados con Incapacidad de más de 3 meses
4	Asalariados Permiso de cuidado a adulto o enfermo mayor de más de 3 meses
5	Afectación del núcleo familiar mayor al 25%
6	Ingresos Propios o empresas con afectación de Ingreso mayor o igual al 15%

- Con el objetivo de cumplir con el proceso de devolución de los aportes obrero y obreros patronales según lo establecido en el artículo 86 del reglamento de la Ley de Protección al Trabajador, se procedió en el mes de julio 2020 con la transferencia de los recursos a las Operadoras de Pensiones. La tasa reconocida para la devolución de las sumas según acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN -5730 del 04-05-2020 corresponde al 3.88%. El detalle de los montos transferidos a cada Operadora que incluyendo intereses se detalla seguidamente:

Operadora	Monto
BN VITAL OPC S.A.	23 339 149 071
VIDA PLENA OPC S.A.	15 074 685 009
BAC SAN JOSE OPPC, S.A.	16 597 175 546
BCR - PENSION – OPPC, S.A.	16 565 092 169

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

C.C.S.S. OPC	4 928 595 815
POPULAR PENSIONES OPPC S.A.	61 155 485 538
Total	137 660 183 148

- En el mes de setiembre 2020 se procede con la rectificación de la declaración de Impuesto a las Utilidades de los periodos 2017 y 2018 incorporando la información de los Fondos Especiales

Con respecto a la declaración correspondiente al 2018, el Banco contaba con un saldo a favor por la suma de ¢ 510 490 444, que se aplicó en la rectificación efectuada para ese periodo

Una vez realizadas las rectificaciones se generan las siguientes sumas tanto de principal como de intereses.

D- 101 Impuesto de Renta e Intereses Corrientes:

	Impuesto	Intereses corrientes al 29 de setiembre
Impuesto de Renta 2017	496 735 128	162 228 825
Impuesto de Renta 2018	353 288 089	68 174 709
Total	850 023 217	230 403 534

D-116 Autoliquidación de Sanciones por Infracciones Administrativas:

	Intereses Moratorios al 29 de Setiembre
Impuesto de Renta 2017	99 347 026
Impuesto de Renta 2018	67 124 737
Total	166 471 763

- En el mes de noviembre 2020 se genera una disminución de la provisión que se mantiene para cubrir el pasivo laboral por concepto de cesantía por la suma de 2.349 millones por variación de los años que se utilizan para el cálculo de esa obligación ya que pasó de 20 a 12 años aplicando el Boletín Judicial (O.C. N° 364-12-2020.—Solicitud N° 68-2017-JA.— (IN2020500021) Acción de Inconstitucionalidad y voto número 2020019811, sobre el artículo 45 de la Convención Colectiva del Banco Popular.

- Mediante oficio DCAC-379-2020 y DCAC-408-2020 ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de 3.758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único. referente al acuerdo de la Junta

Hechos Subsecuentes:

Las acciones tomadas por el Banco para la mitigación del impacto de los riesgos ocasionados por el Covid-19 sobre el portafolio crediticio, se dividieron en fases los cuales se basan en lo siguiente:

- En la primera fase, se establecieron moratorias automáticas a todo cliente que solicitara acogerse al plan, por un periodo de 3 meses. En esta etapa se tomó la decisión de limitar la colocación de créditos por un plazo de 30 días a sectores identificados como más riesgosos para cartera Empresarial y para en cartera de Consumo de los trabajadores de dichos sectores.

- En una segunda etapa se establecieron estrategias diferenciadas de conformidad con políticas internas para la contención del riesgo, por medio del perfilamiento de clientes en función de la actividad económica a la que pertenece. Estas facilidades crediticias incluyeron prórrogas (dependiendo de la actividad económica podría ser de 6 o 9 meses), ampliación de plazo o disminución de plazo, incluso se admitió la combinación de beneficios.

Referente a la Ley de Usura se realizó un mapeo de la cartera de crédito con el fin de identificar los clientes con una alta probabilidad de que sean sujetos a presentar salarios mínimos embargables o cercanos a este, los cuales a la postre, podrían tener implicaciones negativas para el Banco. Como medida de contención del riesgo, se plantearon ajustes en las políticas de otorgamiento de crédito y a nivel de sistemas informáticos para mitigar este riesgo.

Asimismo, con la finalidad de cubrir la gestión crediticia de potenciales deterioros de la cartera de crédito y el impacto negativo que esto pueda tener en los resultados del Banco,

se establecieron estimaciones adicionales a las que solicita la normativa, esto como una gestión prudente y prospectiva de riesgo de crédito.

Adicionalmente, se han estructurado productos crediticios tendientes a apoyar la reactivación comercial de los clientes del Banco, entre ellos créditos de capital de trabajo y de reestructuración de deudas.

Mensualmente se hace clasificación de clientes a partir de la probabilidad de no pago de sus obligaciones en un marco de 4 niveles, y se le da seguimiento mensual a la evolución de estos.

Se planteó una estrategia de recuperación de cartera y se le da seguimiento mensual a la misma, lo cual se presenta a la Junta Directiva Nacional.

En riesgo de mercado se modificaron los intervalos en los perfiles de riesgo: Para el perfil de riesgo de las sociedades y el banco se procedió a abrir los intervalos del apetito, tolerancia y capacidad de forma que estos incorporaran shocks transitorios en volatilidad producto del efecto de la pandemia sobre el sistema financiero. Lo anterior dado que se sabe que el inicio de la pandemia tendría un efecto transitorio importante sobre el valor en riesgo lo cual podría llevar a los indicadores al límite y por tanto a los gestores a forzar ventas en momentos donde los precios han sobre reaccionado a la baja generándose un ciclo de pérdidas de capital innecesario. Esto será mantenido así mientras los efectos de la pandemia comienzan a disiparse. Proceso que ya ha comenzado.

Además, se realizó la modificación de los límites de volatilidad para el portafolio internacional del ROPC: Dada la caída de los índices bursátiles en los mercados internacionales se generó una sobrerreacción en los indicadores de volatilidad como los son el tracking error y las estimaciones de volatilidad a corto y largo plazo. Ante este escenario la dirección de riesgo corporativo tomó la decisión de ampliar los límites de volatilidad de corto y largo plazo, así como el límite de tracking error dado que se entendía que esto sería un sobresalto de volatilidad transitorio en los mercados. De esta forma dado el objetivo de inversión de largo plazo de la operadora no se consideraba prudente alterar la composición del portafolio como respuesta a esta volatilidad de carácter transitorio. En la actualidad los mercados han recuperado la totalidad de las pérdidas en mercado internacional y se encuentran en máximos históricos.

Debido al crecimiento en la liquidez del sistema financiero y el riesgo que esto puede ocasionar en el transcurso del año 2021, se tomó la decisión de darle seguimiento a algunas señales de alertas como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez y el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de complementar y robustecer el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.

Los principales riesgos operativos del 2020 y que se mantienen vigentes para el año 2021, se detallan a continuación como se muestra:

- **Riesgos Tecnológicos**

Cientes insatisfechos por servicio tecnológicos no competitivos, se mantiene una veda a los nuevos desarrollos por la actualización del T24-R9 a la versión R17, por lo que se tiene que dar un seguimiento estricto, a la etapa post implementación, con el fin de asegurar una estabilización del sistema y así poder maximizar su uso y beneficios. Por otra parte, de esta actualización depende la implementación de mejoras en los procesos y servicios de la institución.

Software de crédito en proceso de obsolescencia, se mantiene una alta dependencia de un proveedor para el mantenimiento y mejoramiento del sistema, adicionalmente, sobre el proyecto de adquisición de un nuevo software de crédito, el mismo se encuentra en proceso de licitación.

Fraudes externos a los clientes a través del engaño e ingeniería social (phishing, vishing y llamada tripartita), para lo cual la institución está en un plan piloto de implementación de un software antifraude.

- **Riesgos Proceso**

- La pandemia del COVID 19, vino a cambiar los procesos de trabajo en la institución llevando a más de 2400 empleados a realizar labores de teletrabajo, por lo que se tuvo que reforzar los procesos de redes y telecomunicaciones, salud ocupacional, control de metas y trabajo, continuidad del negocio y la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.

Nota 39. Notas a los estados financieros de entidades separados del grupo o conglomerado financiero

Las subsidiarias del Banco. a saber. Popular Valores Puesto de Bolsa. S. A. y Popular Fondos de Inversión. S. A. están reguladas por la SUGEVAL. la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias. S. A. está regulada por la SUPEN y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. está regulada por la SUGESE. por lo cual no se revelan las notas enunciadas en el anexo 5 de la normativa SUGEF 30-18.